



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Medicina

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES



Periodo Abril 2025 - Abril 2026

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA**

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LA UNIDAD
ACADÉMICA DE MEDICINA**

01 de abril de 2025 al 01 de abril de 2026

Presenta:

Dra. en C. Raquel Judith Solís Canal
Directora

**Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”,
Tepic Nayarit, México.**

ÍNDICE

Mensaje de la Directora 5

Introducción.....7

1. Ejes Estratégicos..... 9

1.1 Responsabilidad Social de la Universidad 10

1.1.1. Departamento de Salud Pública 10

1.1.2 Departamento de Psicopedagógico 13

1.1.3 Departamento de Tutorías16

1.1.4 Coordinación de Internado Médico de Pregrado (IMP) 24

1.1.5 Coordinación de Servicio Social 26

1.2 Innovación Social: Investigación y Participación Social 28

1.2.1 Coordinación de Investigación y Posgrado 28

1.2.2 Coordinación de la Maestría en Salud Pública..... 29

1.2.3 Coordinación de Especialidades Médicas..... 31

1.2.4 Departamento de Investigación..... 34

1.3 Formación Integral y profesional para la Ciudadanía 37

1.3.1 Subdirección académica 37

1.3.2 Coordinación de Licenciatura 40

1.3.3 Departamento de Campos Clínicos 42

1.3.4 Laboratorio de Habilidades Clínicas 45

1.3.5 Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados 47

1.3.6 Departamento de Propedéutica 50

1.3.7 Departamento de Exámenes Profesionales 53

1.3.8 Departamento de Educación Médica Continua 55

1.3.9 Departamento de Tecnología Educativa 58

1.3.10 Asociación de Estudiantes de Medicina del Estado de Nayarit	
(ADEMEN)	60
1.3.11 Organización estudiantil ProUAM	64
1.3.12 Comité Estudiantil Vital	67
1.4 Infraestructura Universitaria Sostenible	70
1.4.1 Dirección, Subdirección Administrativa, Departamento de Recursos Materiales y	
Departamento de Mantenimiento e Infraestructura	70
1.4.1.1 Sala de Lectura	70
1.4.1.2 Laboratorios y espacios académicos	72
1.4.1.3 Mantenimiento General	82
1.4.1.4 Mantenimiento técnico	86
1.4.1.5 Transporte institucional	90
1.4.1.6 Proyectos en proceso y programados	92
1.5 Gestión Responsable y Buen Gobierno	93
1.5.1 Dirección.....	93
1.5.1.1 Formalización Administrativa e Inicio de Gestión	93
1.5.2 Subdirección Administrativa	123
1.5.3 Recursos Financieros y Recursos Materiales	126
1.5.4 Recursos Humanos	132
1.5.5 Servicios Escolares	137
1.5.6 Unidad de Planeación	141
1.5.7 Unidad de Acreditación	142
Conclusiones.....	150

MENSAJE DE LA DIRECTORA

Asumir la Dirección de la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit ha representado, sin duda, uno de los mayores retos profesionales y personales, así como una profunda responsabilidad con nuestra comunidad académica y con la sociedad a la que servimos.

Desde el inicio de esta gestión, junto con el cuerpo de gobierno, nos enfrentamos a un escenario complejo que exigió compromiso, capacidad de organización y una visión clara de transformación. Recibimos una Unidad Académica con un proceso de reacreditación en marcha, el cual implicaba no solo cumplir con estándares de calidad, sino atender múltiples áreas de oportunidad que requerían trabajo inmediato, coordinación interinstitucional y una participación continua de todas las áreas.

A ello se sumó la necesidad de intervenir en nuestras instalaciones, muchas de las cuales presentaban condiciones que demandaban mantenimiento, adecuación y mejora para garantizar espacios dignos, seguros y acordes a la formación de profesionales de la salud. Este desafío nos llevó a priorizar acciones en infraestructura, optimización de recursos y fortalecimiento de los entornos académicos y clínicos.

Paralelamente, fue indispensable establecer estrategias que permitieran consolidar el trabajo colaborativo entre departamentos, coordinaciones, subdirecciones y dirección. La articulación institucional se convirtió en un eje fundamental para avanzar, promoviendo una cultura de comunicación, corresponsabilidad y trabajo en equipo que hoy comienza a reflejar resultados concretos.

Este primer año de gestión ha estado marcado por el esfuerzo conjunto, la disposición al cambio y el compromiso de cada una de las áreas que conforman esta Unidad Académica. Reconozco profundamente la labor de quienes integran el cuerpo de gobierno, así como de la comunidad docente, administrativa y estudiantil, quienes han sido pieza clave para enfrentar los desafíos y sentar las bases de una institución más sólida.

Los resultados que se presentan en este informe son reflejo de ese trabajo colectivo. Aún quedan retos por atender, pero también existe la certeza de que, con unidad, responsabilidad y visión institucional, continuaremos avanzando hacia una educación médica de calidad, con sentido social y compromiso con nuestro entorno.

INTRODUCCIÓN

El presente Primer Informe de Actividades de la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene como propósito dar cuenta, de manera transparente y sistemática, de las acciones, resultados y avances alcanzados durante el primer año de gestión.

Este documento integra el trabajo realizado por la dirección, subdirecciones, coordinaciones y departamentos que conforman la estructura institucional, reflejando el esfuerzo conjunto orientado al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa. Asimismo, permite visibilizar los logros obtenidos, así como los retos enfrentados en un contexto que demandó organización, compromiso y capacidad de respuesta. De igual manera se suman a estos esfuerzos los estudiantes a través de las asociaciones como ADEMEN, ProUAM y el comité estudiantil Vital.

Durante este periodo, la Unidad Académica de Medicina desarrolló sus actividades en un entorno de transformación institucional, caracterizado por la necesidad de atender procesos estratégicos como la reacreditación académica, el fortalecimiento de la infraestructura, la consolidación de los campos clínicos y la mejora continua de los procesos educativos. En este sentido, se impulsaron acciones orientadas a garantizar la calidad en la formación de profesionales de la salud, con un enfoque integral y un alto sentido de responsabilidad social.

El informe se encuentra estructurado en cinco ejes estratégicos: Responsabilidad Social; Investigación, Difusión, Extensión y Vinculación; Formación Integral y Profesional al Servicio de la Sociedad; Infraestructura Óptima; y Gestión Responsable y Transparente, los cuales se alinean al Plan de Desarrollo Institucional durante el periodo que se informa.

A través de este ejercicio de rendición de cuentas, se reafirma el compromiso de la Dirección con la mejora continua, la transparencia institucional y el fortalecimiento de una educación médica de calidad, orientada a responder a las necesidades de la sociedad.

1. Ejes Estratégicos

En el marco del cumplimiento de las funciones sustantivas de la Unidad Académica de Medicina, el análisis de la matrícula constituye un indicador clave para dimensionar el alcance, cobertura y responsabilidad formativa de la institución en los niveles de pregrado y posgrado.

El presente documento se alinea con los cinco ejes estratégicos establecidos, reflejando el compromiso institucional con la calidad educativa y el impacto social en el estado de Nayarit. Durante el periodo que se informa, la Unidad Académica de Medicina registró una matrícula aproximada de 1,310 estudiantes en la Licenciatura en Médico Cirujano, distribuidos en los ciclos básicos, clínicos, internado médico de pregrado y servicio social.

En el nivel de posgrado, se cuenta con una matrícula de 334 estudiantes, integrados en la Maestría en Salud Pública y en los programas de Especialidades Médicas, que comprenden Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar, Medicina Interna, Pediatría y Urgencias Médico-Quirúrgicas.

Año (ciclos)	Total
1ro (I-II)	198
2ndo (III-IV)	203
3ero (V-VI)	237
4to (VII-VIII)	198
Internado Médico de Pregrado	286
Servicio Social	188
Subtotal pregrado	1310
Especialidades Médicas	323
Maestría en Salud Pública	11
Subtotal posgrado	334
Total	1644

Tabla 1. Matrícula total de pregrado y posgrado de la Unidad Académica de Medicina, w fuente: SADCE, marzo 2026.

1.1 Responsabilidad Social de la Universidad

1.1.1. Departamento de Salud Pública

La Unidad Académica de Medicina, en cumplimiento de su compromiso con la sociedad, ha orientado sus acciones hacia la formación de profesionales de la salud con alto sentido ético, responsabilidad social y vocación de servicio, consolidando su papel como una institución clave en la atención de las necesidades comunitarias.

Durante el último año, se fortalecieron de manera significativa las acciones del Departamento de Salud Pública, a través de la implementación de programas orientados a la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas generaron un impacto directo en diversas comunidades, contribuyendo de manera sustantiva a la mejora de las condiciones de salud de la población.

En el semestre enero–julio de 2025, se tuvo una participación activa en actividades de promoción de la salud en distintas instituciones educativas, entre las que destacan la Feria de la Salud, el CETis No. 100, la Escuela Primaria Juan Espinoza Bávara, la Unidad Académica Preparatoria No. 16 y el Internado Educativo de Primaria No. 12 “Juan Escutia”.

En conjunto, la matrícula total de la Unidad Académica de Medicina asciende a aproximadamente 1,653 estudiantes, considerando los niveles de pregrado y posgrado.

Posteriormente, durante el semestre agosto–diciembre de 2025, se desarrollaron un total de 24 campañas de salud en diversas colonias, así como en instituciones de nivel básico y medio superior, ampliando la cobertura y el alcance de las acciones preventivas.



Foto 1. Feria de la salud en el Ágora Universitaria.



Foto 2. Campaña de prevención de pediculosis Internado Juan Escutia.



Foto 3. Promoción de la salud mental, UAP No. 13.

Para el semestre enero–julio de 2026, se ha dado continuidad a las actividades de promoción de la salud en las colonias intervenidas previamente, consolidando así un trabajo sostenido que fortalece la presencia institucional en la comunidad y favorece la generación de hábitos saludables en la población.



Foto 4. Promoción a la salud, Colonia INDECO.



Foto 5. Campaña de Salud Bucal, Colonia Reforma.

1.1.2 Departamento de Psicopedagógico

El Departamento Psicopedagógico desempeña un papel fundamental en la formación de los estudiantes de medicina, al proporcionar acompañamiento, orientación y estrategias de intervención que favorecen el desarrollo de habilidades para el aprendizaje, la adaptación entorno universitario y el afrontamiento de situaciones personales que pudieran incidir en su desempeño académico.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivos describir las acciones implementadas durante el periodo señalado, identificar las principales problemáticas atendidas y aportar elementos para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de los servicios psicopedagógicos. Asimismo, se busca evidenciar el compromiso institucional con la formación integral de los futuros profesionales de la salud, mediante la promoción de espacios de apoyo que contribuyan tanto al desarrollo académico como al bienestar psicológico de los estudiantes.

Durante el periodo comprendido de abril a julio de 2025, el Departamento Psicopedagógico brindó un total de 85 asesorías dirigidas a estudiantes de distintas generaciones. Estas intervenciones estuvieron orientadas a atender necesidades relacionadas con el rendimiento académico, dificultades emocionales, procesos de adaptación al entorno universitario y fortalecimiento de habilidades de estudio.

Las asesorías se realizaron de manera individual, lo que permitió un abordaje personalizado de cada caso, así como un seguimiento oportuno de las problemáticas identificadas. Este periodo se caracterizó por una atención constante a estudiantes en riesgo académico y por la promoción de estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés y carga académica.

En el periodo de agosto a diciembre de 2025, se registraron 148 asesorías psicopedagógicas, evidenciando un incremento en la demanda del servicio, particularmente asociado al inicio del ciclo escolar y al ingreso de nuevos estudiantes. Entre las acciones más relevantes destaca la implementación del curso de inducción dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, desarrollado durante la semana previa al inicio oficial de clases, con el objetivo de facilitar su integración al entorno universitario.

Durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de pruebas psicométricas a estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de obtener información relevante sobre sus características cognitivas, emocionales y de personalidad. Los resultados permitieron identificar áreas de oportunidad, detectar factores de riesgo y orientar estrategias de intervención temprana.

De manera paralela, se continuó con la atención individual a estudiantes de semestres avanzados, fortaleciendo el acompañamiento académico y emocional.



Foto 6. Participación del Departamento de Psicopedagógico en la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, agosto 2025.

Durante el periodo de enero a abril de 2026, se realizaron 42 asesorías psicopedagógicas a estudiantes de distintas generaciones. Aunque se observa una disminución en la demanda en comparación con el periodo anterior, se mantuvo una atención focalizada en casos que requerían seguimiento, así como en estudiantes con necesidades emergentes relacionadas con su desempeño académico y bienestar emocional.

En términos generales, durante el periodo comprendido de abril de 2025 a marzo de 2026, se brindó seguimiento psicopedagógico a un total de 72 estudiantes de la Unidad Académica de Medicina, incluyendo alumnos de licenciatura, internos de pregrado y pasantes de servicio social, de acuerdo con los registros de asistencia del departamento. Cabe señalar que esta cifra puede variar debido a la atención de casos urgentes en los que se prioriza la intervención inmediata sobre el registro administrativo.

Entre los principales motivos de atención y problemáticas identificadas destacan la disminución de la motivación escolar, conflictos personales que impactan el desempeño académico, problemáticas familiares (incluyendo situaciones económicas, de salud, violencia o separación), así como diagnósticos de ansiedad y depresión, que constituyen la mayoría de los casos atendidos.

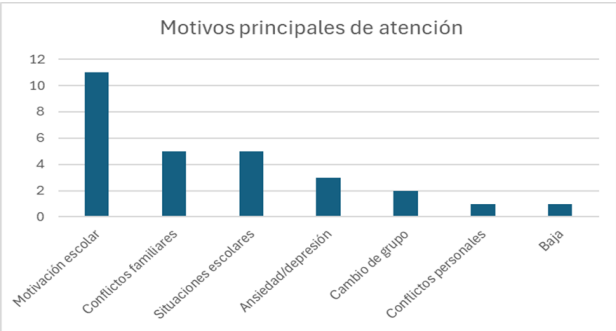
Se identificaron dificultades académicas relacionadas con la concentración, administración del tiempo, desempeño en asignaturas específicas y problemas de interacción con docentes y compañeros.

Área / Categoría	Actividad	Cantidad	Observaciones
Canalización externa	Convenios formales con instituciones	0	No se contó con convenios durante el periodo
Canalización externa	Recomendaciones para atención psicológica/psiquiátrica externa	17	Dirigidas a instituciones públicas y privadas
Reincorporación académica	Procesos de reincorporación	3	Estudiantes previamente dados de baja por trastornos ansioso-depresivos
Permanencia escolar / Salud mental	Solicitudes de baja temporal extemporánea	5	Por situaciones de urgencia en salud mental
Ajustes académicos por salud mental	Solicitudes de descarga de unidades de aprendizaje	3	Relacionadas con carga académica y bienestar emocional
Ajustes académicos / Convivencia escolar	Recomendaciones de cambio de grupo	3	Por dificultades académicas y/o de interacción con compañeros

Tabla 2. Principales tipos de canalización y actividades generadas para atención.

De igual manera, se atendieron solicitudes de cambio de grupo por parte de estudiantes que percibían esta medida como una estrategia para mejorar su desempeño académico. Adicionalmente, se detectaron cuatro casos de consumo de sustancias ilícitas (principalmente cannabis) y/o uso de medicamentos controlados, los cuales fueron atendidos conforme a los protocolos establecidos.

Durante el periodo de abril de 2025 a abril de 2026, no se contó con convenios formales de canalización hacia otras instituciones; sin embargo, se emitieron un total de 17 recomendaciones para la atención externa de los estudiantes, orientadas a la continuación o inicio de tratamientos psicológicos y psiquiátricos en instituciones públicas y privadas, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna.



Gráfica 1. Principales motivos de atención del departamento psicopedagógico.

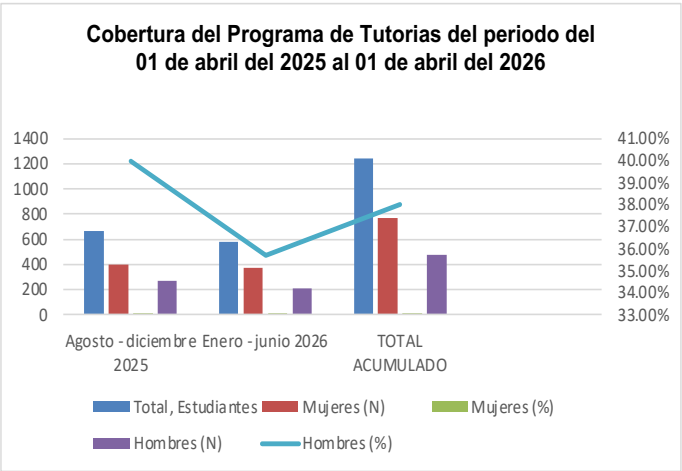
En relación con la permanencia escolar, se brindó acompañamiento en tres procesos de reincorporación académica de estudiantes que previamente habían causado baja, principalmente por motivos asociados a trastornos ansioso-depresivos. Asimismo, se gestionaron cinco solicitudes de baja temporal extemporánea derivadas de situaciones de urgencia en salud mental.

Adicionalmente, se tramitaron tres solicitudes de descarga de unidades de aprendizaje por motivos relacionados con la salud mental, así como tres recomendaciones de cambio de grupo, fundamentadas en dificultades académicas y problemáticas de interacción social.

En conjunto, las acciones desarrolladas por el Departamento Psicopedagógico reflejan un compromiso institucional sólido con el bienestar integral de los estudiantes, consolidándose como un área estratégica para la atención, prevención y acompañamiento en la trayectoria académica, así como para la detección oportuna de factores de riesgo que pudieran afectar su formación profesional.

1.1.3 Departamento de Tutorías

El Departamento de Tutorías llevó a cabo un conjunto de acciones estratégicas orientadas al acompañamiento integral del estudiantado, la capacitación docente y el fortalecimiento de la vinculación institucional. A través de estas acciones, se consolidó el seguimiento académico personalizado, contribuyendo a la disminución del rezago escolar y al desarrollo integral del alumnado.



Gráfica 2. Fuente: <https://staff.piida.uan.mx/tutorias/tutores>

Se fortaleció el programa de tutorías mediante la asignación de docentes tutores, promoviendo un acompañamiento cercano y continuo. A través de sesiones individuales y grupales, se brindó orientación en aspectos académicos, organización del estudio, manejo del tiempo y desarrollo de estrategias para mejorar el rendimiento escolar.

En términos de cobertura, se logró una atención acumulada de 1,243 estudiantes a lo largo de los dos periodos evaluados, lo que refleja la capacidad operativa del programa para atender la demanda estudiantil. Asimismo, se identificó una tendencia consistente hacia una mayor participación femenina, al pasar de un 60% en el periodo agosto-diciembre de 2025 a un 64.3% en el periodo enero-junio de 2026.

El Programa de Tutorías alcanzó una cobertura del 81.5% (668 estudiantes) durante el periodo agosto-diciembre de 2025 y del 70.1% (575 estudiantes) en el periodo enero-junio de 2026, considerando una matrícula total de 820 estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano (del primero al octavo ciclo). Estos indicadores evidencian una atención mayoritaria, con un área de oportunidad del 29.9% para ampliar la cobertura en futuros ciclos.

Periodo	Estudiantes en Tutoría	Matrícula Total	% de Cobertura
Agosto - diciembre 2025	668	820	81.5%
Enero - junio 2026	575	820	70.1%

Tabla 3. Fuente: <https://staff.piida.uan.mx/tutorias/tutores>

De manera prioritaria, el departamento enfocó sus esfuerzos en la atención de estudiantes en situación de riesgo académico, implementando estrategias de seguimiento oportuno para prevenir el rezago y la deserción escolar. Este acompañamiento permitió identificar problemáticas específicas y, en su caso, canalizar a los estudiantes a instancias especializadas, como el Departamento Psicopedagógico.

Actualmente, el programa cuenta con un registro de 35 docentes tutores, de los cuales 33 se encuentran en ejercicio activo, lo que representa una operatividad del 91.4%. Respecto al estatus del personal, se reportan dos docentes con licencia parcial por funciones institucionales y uno con licencia por motivos de salud.

La distribución de la carga tutorial se ha realizado de manera estratégica, garantizando la atención en los distintos niveles académicos: 6 tutores en el primer nivel, 19 en el segundonivel y 7 en el tercer nivel, para un total de 32 tutores activos que cubren las necesidades del programa.

En materia de formación docente, 20 tutores (57.1%) completaron procesos de actualización en áreas clave como Tutoría Inclusiva y Primeros Auxilios Psicológicos, fortaleciendo así las competencias necesarias para atender la diversidad estudiantil y responder a situaciones de crisis emocional.

Con el propósito de dar seguimiento al programa, se realizaron cinco sesiones de trabajo con los docentes tutores, en las cuales se socializaron lineamientos institucionales, se establecieron acuerdos sobre la asignación de tutorados, se definieron criterios de evaluación y se consolidó el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica.



Foto 7. Reunión de tutores, septiembre 2025.

Asimismo, se mantuvo una participación en las reuniones institucionales del Programa de Tutoría Universitaria, lo que permitió asegurar la alineación de los procesos con los objetivos institucionales.

En el ámbito de la vinculación, se estableció una colaboración estratégica con la Dirección Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, lo que permitió incorporar especialistas externos en la formación integral del estudiantado. Como resultado, se llevaron a cabo 36 sesiones de pláticas y talleres dirigidos principalmente a estudiantes de primero y cuarto año, abordando temas prioritarios como prevención del suicidio, violencia de género, acoso escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales.

De igual manera, el programa participó activamente en los cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, facilitando su integración al entorno universitario y presentando los servicios tutoriales disponibles.

En el marco de la responsabilidad social, la comunidad tutorial participó en diversas campañas institucionales, destacando la recolección de 300 kilogramos de alimentos en la campaña “Alimenta 2025” y 315 litros de leche en el “Lechetón 2025”. Asimismo, se organizaron colectas de apoyo para comunidades de los municipios de Tecuala y San Blas, beneficiando a instituciones educativas con materiales didácticos, útiles escolares y artículos de limpieza.



Foto 8. Reunión con la Dirección Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, agosto 2025.



Foto 9. Entrega de productos para Banco de Alimentos 2025.

Se otorgaron un total de 25 becas de apoyo alimenticio dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, con el respaldo de los servicios de cafetería disponibles en la Unidad Académica. La identificación y selección de los beneficiarios se realizó a través de las áreas de Psicopedagógico y Tutorías, garantizando un proceso integral y focalizado.

La distribución de las becas fue la siguiente:

- 4 becas con cobertura del 100%
- 21 becas con cobertura del 50%

Estas acciones contribuyen al bienestar estudiantil y favorecen la permanencia académica de los alumnos en condiciones de mayor equidad.



Foto 10. Entrega de becas de alimentación en conjunto con directivos, locatarios de área de cafetería, tutorías y estudiantes beneficiados, 2025.

Estas acciones se realizaron en coordinación con la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social de la universidad, garantizando la adecuada canalización de los apoyos y su alineación con las políticas institucionales.

Adicionalmente, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se desarrolló una campaña de recolección de productos de higiene menstrual en colaboración con la Asociación de Estudiantes de Medicina del Estado de Nayarit, promoviendo la equidad de género y el bienestar estudiantil.



Foto 11. Entrega de productos de higiene menstrual con apoyo de autoridades de la Unidad Académica de Medicina y del Hospital de la Mujer, marzo 2026.

Área	Información Proporcionada
Apoyo Económico	Convocatorias de becas institucionales. Becas internas UAM.
Protección Estudiantil	Seguro facultativo
Procesos de egreso	El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y el Examen de Inglés (EXACRI).
Gestión Académica	Cargas horarias, altas y bajas de unidades de aprendizaje.
Regularización	Fechas de recuperación de unidades de aprendizaje
Formación Complementaria	Optativas del Rubro I, II y III
Normativa Institucional	Artículo 42 del Reglamento Estudiantil
Movilidad Académica	Periodos de cambio de programa y bajas temporales

Tabla 4. Actividades que realizan los docentes tutores.

En cuanto a la evaluación del desempeño tutorial, se implementó un modelo integral basado en tres dimensiones: registro documental, percepción del estudiante y autoevaluación docente. Los resultados evidencian un alto nivel de calidad, ya que el 82.9% de los tutores (29 de 35) obtuvo calificaciones en los niveles de excelencia o desempeño perfecto, destacando además cinco tutores con evaluación del 100%.



Foto 12. Optativa rubro III, Eco-Reforestación: Médicos por la Tierra, junio 2025.



Foto 13. Reunión del Equipo Interdisciplinario de Casos Especiales (EICE), noviembre 2025.

Con el propósito de fortalecer la atención integral al estudiantado, se creó el Equipo Interdisciplinario de Casos Especiales de Estudiantes (EICE), conformado por actores clave del Programa Académico. Este equipo tiene como objetivo atender de manera coordinada las diversas problemáticas que pueden presentarse durante la formación médica, consolidándose como un espacio de análisis, reflexión y toma de decisiones informadas, siempre orientadas al bienestar del estudiante y a la excelencia académica.

El EICE está integrado por representantes de la Dirección de la Unidad Académica de Medicina, las subdirecciones, la Coordinación de Licenciatura, el Departamento Psicopedagógico, el área de Tutorías y Control Escolar. Durante el periodo agosto-diciembre de 2025, se estableció una dinámica de trabajo mediante reuniones quincenales, programadas los martes, con el fin de dar seguimiento sistemático a los distintos casos.

Entre los principales asuntos atendidos destacan: solicitudes académicas, inconformidades estudiantiles, bajas temporales, problemáticas emocionales y sociales, quejas relacionadas con el desempeño docente, situaciones derivadas del internado médico de pregrado y el servicio social, así como temas vinculados con servicios médicos y estudios laboratoriales.

En este contexto, la implementación del EICE responde al compromiso institucional de formar médicos competentes, con una visión integral y humanista, que les permita alcanzar sus objetivos académicos y profesionales en condiciones óptimas.



Foto 14. Evento de selección de plazas de IMP, diciembre 2026.

En conjunto, estos resultados posicionan al Programa de Tutorías como un referente de buenas prácticas en el acompañamiento académico, contribuyendo de manera significativa a la permanencia, el éxito estudiantil y la formación integral de los futuros profesionales de la salud.

1.1.4 Coordinación de Internado Médico de Pregrado (IMP)

Durante el periodo de gestión, se fortalecieron los procesos de organización, asignación y seguimiento de los estudiantes en Internado Médico de Pregrado (IMP), asegurando su adecuada distribución en unidades médicas del sector salud.

Se mantuvo una estrecha coordinación con las instituciones receptoras, lo que permitió garantizar la disponibilidad de espacios suficientes para la incorporación de los estudiantes, favoreciendo su formación en escenarios clínicos reales. Asimismo, se establecieron mecanismos de comunicación permanente con las sedes hospitalarias, con el propósito de dar seguimiento puntual al desempeño académico y profesional de los internos.

En cuanto a la asignación de plazas, para la promoción de febrero de 2025 se asignaron 44 espacios de internado; posteriormente, en agosto de 2025 se ofertaron 182 plazas, mientras que para la promoción de febrero de 2026 se seleccionaron 85 espacios, lo que refleja una adecuada capacidad de gestión y vinculación con el sector salud.



Foto 15. Supervisión de IMP en HGZ No. 33, Bahía de Banderas.

Uno de los principales logros fue la consolidación de una amplia red de campos clínicos, en coordinación con diversas instituciones del sector salud, entre las que destacan hospitales del IMSS Ordinario, ISSSTE, IMSS Bienestar, Hospital Puerta de Hierro, Hospital Militar de Mazatlán y la Secretaría de Marina. Esta vinculación permitió fortalecer la capacidad institucional para garantizar espacios formativos adecuados para los estudiantes.

Asimismo, para la promoción de febrero de 2026 se incorporó el internado en modalidad de Atención Primaria a la Salud (APS), un modelo impulsado por la federación a través de la CIFHRS, como respuesta a la creciente demanda de espacios clínicos y a la insuficiencia de plazas hospitalarias para atender a la totalidad de estudiantes de medicina, tanto de instituciones públicas como privadas.

Esta vinculación permitió asegurar la cobertura total de los estudiantes, brindándoles acceso a diversos escenarios clínicos que enriquecen su formación y fortalecen el desarrollo de competencias profesionales en diversos hospitales ubicados en Nayarit, Morelos, Chihuahua, Sinaloa, Colima, Sonora y Jalisco.

La diversidad de sedes hospitalarias facilitó que los internos se enfrentaran a diferentes realidades del sistema de salud, contribuyendo a una formación más integral y contextualizada.



Foto 16. Supervisión de IMP, modalidad APS en Hospital General de Santiago Ixcuintla.

1.1.5 Coordinación de Servicio Social

El programa de Servicio Social de la Unidad Académica de Medicina constituye un componente esencial en la formación profesional de los estudiantes, al permitir la aplicación de sus conocimientos en escenarios reales, bajo un enfoque de responsabilidad social y atención directa a la comunidad.

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la vinculación con instituciones del sector salud, lo que permitió garantizar la asignación oportuna de plazas en las distintas promociones. En este contexto, se logró una adecuada distribución de los espacios disponibles, destacando la oferta de plazas en cada periodo, lo cual refleja una gestión eficiente y una coordinación efectiva con las instancias receptoras.



Foto 17. Entrega de plazas de servicio social, enero 2026.

Asimismo, los médicos pasantes de servicio social fueron incorporados a Centros de Salud y Unidades Médicas pertenecientes al IMSS Ordinario y al programa IMSS Bienestar, ubicados en diversos municipios del estado.

De igual manera, se integraron al Sistema DIF Estatal, participando activamente en sus distintos programas, lo que fortaleció tanto el impacto social de su labor como su formación profesional en el ámbito comunitario.

Los estudiantes participaron de manera activa en unidades médicas y comunidades, desarrollando acciones orientadas a la atención primaria, la prevención de enfermedades y la promoción de la salud. Estas actividades contribuyeron significativamente al bienestar de la población, particularmente en sectores en situación de vulnerabilidad.

En este mismo sentido, la Coordinación de Servicio Social desempeñó un papel fundamental al garantizar la participación de los estudiantes en diversos espacios de atención, consolidando el vínculo entre la formación académica y la práctica social. Esto permitió que los futuros profesionales desarrollaran competencias en contextos reales, fortaleciendo su perfil profesional y su compromiso con la sociedad.



Foto 18. Supervisión de internado y servicio social en el HGZ No. 33, Bahía de Banderas.

El programa se caracterizó además por mantener un seguimiento constante del desempeño de los pasantes, asegurando el cumplimiento de los objetivos formativos y contribuyendo al fortalecimiento de su preparación en escenarios reales del sistema de salud.

En términos de asignación de plazas, para la promoción de febrero de 2025 se asignaron 42 espacios de servicio social; en agosto de 2025 se ofertaron 144 plazas, mientras que para la promoción de febrero de 2026 se seleccionaron 44 espacios, lo que evidencia una adecuada capacidad de gestión y respuesta institucional.

En conjunto, el Servicio Social se consolida como un espacio formativo estratégico que articula la práctica médica con el compromiso social, contribuyendo a la formación de profesionales sensibles, competentes y comprometidos con las necesidades de la población.

1.2 Innovación Social: Investigación y Participación Social

1.2.1 Coordinación de Investigación y Posgrado

La Coordinación de Investigación y Posgrado, junto con el Departamento de Investigación, impulsaron el desarrollo de proyectos científicos, promoviendo la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación. Estas acciones se reflejaron en la generación de productos académicos, la participación en congresos y el fortalecimiento de líneas de investigación institucionales.

En el eje de investigación y vinculación, la Unidad Académica de Medicina consolidó avances significativos en la generación, aplicación y difusión del conocimiento, así como en el fortalecimiento de relaciones estratégicas con el sector salud.

Acciones emprendidas para el fomento de las vocaciones científicas	
Acciones	Beneficiarios
Se realizan dos seminarios de investigación al concluir cada semestre, con la participación de docentes del NAB e invitados como evaluadores de los proyectos presentados por los estudiantes de la MSP.	Estudiantes de la maestría en salud pública, estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en los proyectos de investigación, población nayarita beneficiaria de los proyectos de investigación.
Participación como asesores y directores de tesis de estudiantes de pregrado y posgrado en los programas de Médico Cirujano, especialidades médicas y maestría en salud pública.	Estudiantes de licenciatura y posgrado.
Docentes de la MSP participan como investigadores en el Programa Delfin.	Estudiantes de licenciatura y posgrado que realizan investigación.
Se han desarrollado proyectos para el fomento de las vocaciones científicas con la participación de estudiantes e investigadores del núcleo académico de la MSP.	Comunidad universitaria.
Se participa como tutores de estudiantes de licenciatura con interés en la investigación en la realización y difusión de resultados de investigaciones en congresos científicos.	Estudiantes del programa de tutorías universitarias.
Concurso de Carteles Científicos.	Estudiantes de programas de especialidades médicas.
Asistencia al Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas.	Claudia Guadalupe Macias Becerra, Martha Edith Cancino, Gabriela Avila Villarreal, José Francisco Herrera Moreno.
Congreso de Ciencia y Tecnología de la UAN.	Karen Paola Uribe Rodríguez.

Tabla 5. Acciones emprendidas para el fomento de las vocaciones científicas.



Foto 19. Participación de la Unidad Académica de Medicina en el Encuentro Nacional de Educación en Salud, junio 2025.

1.2.2 Coordinación de la Maestría en Salud Pública

La investigación con vinculación social constituye un eje prioritario en los programas de posgrado, tanto en las especialidades médicas como en la Maestría en Salud Pública.

En el marco de su incorporación al Sistema Nacional de Posgrado, los estudiantes deben desarrollar Actividades de Retribución Social (ARS), las cuales incluyen acciones orientadas a la vinculación de la investigación con problemáticas sociales concretas.

Entre estas actividades se contemplan proyectos de investigación-acción, iniciativas de desarrollo institucional o comunitario, así como la elaboración de tesis sobre temas prioritarios que respondan a las demandas sociales de generación y aplicación del conocimiento (GAC), particularmente en el eje de Proyectos de Colaboración Universitaria.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa de maestría se encuentran orientadas a la identificación y evaluación de riesgos para la salud de la población, así como a la intervención en los determinantes sociales de la salud mediante estrategias de gestión.

Asimismo, en el marco de la línea de creación de alianzas estratégicas y participación social, los estudiantes realizan, durante el cuarto semestre, una estancia profesional de dieciséis semanas, en la cual se vinculan con diversas instancias sociales y participan activamente en la identificación, análisis e intervención de problemáticas de salud pública, como parte de sus actividades de retribución social.



Foto 20. Foro Espectro de la Salud Pública Mundial, Congreso del Estado de Nayarit, junio 2025.



Foto 21. Defensa de Trabajo Recepcional de Titulación para obtener el grado de Maestría en Salud Pública, noviembre 2025.

La Maestría en Salud Pública (MSP) se ha consolidado como un programa de referencia a nivel regional y nacional en la formación de profesionales capaces de afrontar los retos contemporáneos en el ámbito de la salud pública.

La MSP de la Universidad Autónoma de Nayarit cuenta con el reconocimiento como programa de posgrado de calidad otorgado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), el cual ha sido renovado de manera periódica y se encuentra alineado con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), adscrito a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Dicho reconocimiento implica la evaluación externa de diversos indicadores clave, entre los que destacan la pertinencia curricular, la calidad del cuerpo docente, la producción académica, la inserción laboral de los egresados y el grado de vinculación institucional. Cabe señalar que este programa forma parte del Sistema Nacional de Posgrado (anteriormente Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC) desde el año 2012.

En el ciclo 2025, el programa fue evaluado nuevamente por la SECIHTI, logrando ratificar su permanencia en el Sistema Nacional de Posgrado por un periodo adicional de cinco años, lo que reafirma su calidad académica, pertinencia social y compromiso con la formación de recursos humanos de alto nivel.

1.2.3 Coordinación de Especialidades Médicas

La Coordinación de Especialidades Médicas consolida el programa de posgrado con mayor matrícula de la Universidad Autónoma de Nayarit, integrando siete especialidades médicas que se desarrollan en ocho sedes hospitalarias del Sistema Nacional de Salud.

Especialidad	R1	R2	R3	R4	Total
Anestesiología	23	16	14		53
Cirugía General	11	10	11	11	43
Ginecología y Obstetricia	8	5	7	9	29
Medicina Familiar	31	33	29		93
Medicina Interna	12	7	12	12	43
Pediatría	9	9	7		25
Urgencias Médico Quirúrgicas	12	10	15		37
Total	106	90	95	32	323

Tabla 6. Matrícula total de residentes de las diferentes especialidades médicas, marzo 2026.

Durante el periodo que se informa, se registró una matrícula de 323 médicos residentes, lo que refleja la capacidad institucional para la formación de recursos humanos altamente especializados.

Entre las actividades más relevantes destaca la adecuada organización del proceso de ingreso de nuevos residentes, incluyendo la revisión documental, aplicación de evaluaciones psicométricas y gestión de matrícula. Asimismo, se impartieron unidades de aprendizaje fundamentales como metodología de la investigación, enseñanza y administración en salud, lo que permitió iniciar oportunamente el desarrollo de protocolos de investigación desde el primer año de formación.

Para los residentes de segundo a cuarto año, se fortalecieron los procesos académicos mediante la organización de seminarios de investigación, la asignación de directores y codirectores de tesis, y el acompañamiento continuo para la conclusión de sus trabajos recepcionales de titulación. Estas acciones se complementaron con la realización de cinco seminarios de investigación en distintas sedes hospitalarias, lo que favoreció la integración académica y el fortalecimiento de la formación científica.

Un aspecto destacado fue la realización del Concurso de Carteles Científicos, que promovió la divulgación del conocimiento y el trabajo colaborativo entre residentes y estudiantes de pregrado, logrando la participación de más de 130 alumnos y la presentación de 22 trabajos académicos.



Tabla 6. Matrícula total de residentes de las diferentes especialidades médicas, marzo 2026.

En materia de egreso y titulación, se reportó una eficiencia del 82% en la obtención de diploma y cédula profesional, además de un avance significativo en la presentación de trabajos recepcionales, con 45 defensas realizadas en el primer trimestre de 2026. Asimismo, se llevó a cabo la ceremonia de clausura de cursos de especialidades médicas, fortaleciendo el reconocimiento institucional de los egresados.



Foto 23. Ceremonia de clausura de especialidades médicas, febrero 2026.

En el ámbito de la formación continua, se destaca la incorporación de egresados a programas de alta especialidad y subespecialidades médicas, así como la diversificación de áreas de formación en campos como nefrología, reumatología, oncología pediátrica y endocrinología, lo que evidencia la calidad y proyección académica del programa.

Adicionalmente, la coordinación mantuvo una estrecha vinculación con las instituciones del sector salud, lo que permitió realizar procesos de supervisión en sedes hospitalarias, dar seguimiento a aspectos académicos y atender situaciones particulares de los residentes, incluyendo temas relacionados con su bienestar y desempeño clínico.

En conjunto, las acciones desarrolladas reflejan una coordinación sólida, con capacidad organizativa, enfoque en la calidad académica y un fuerte componente de vinculación institucional, consolidándose como un eje estratégico en la formación de médicos especialistas y en el fortalecimiento del sistema de salud.



Foto 24. Defensa de Trabajo Recepcional de Titulación para obtener el Diploma de Especialista en Urgencias Médico-Quirúrgicas, noviembre 2025.

1.2.4 Departamento de Investigación

El Departamento de Investigación de la Unidad Académica de Medicina desempeña un papel fundamental en la promoción, desarrollo y consolidación de la investigación científica, tanto en el ámbito docente como estudiantil. Sus acciones están orientadas a fortalecer la generación y aplicación del conocimiento, así como a fomentar una cultura investigativa en la comunidad académica.

Durante el periodo comprendido de abril de 2025 a marzo de 2026, se registraron un total de cinco proyectos de investigación ante la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP). Estos proyectos reflejan el interés y la participación del personal docente y estudiantil en el desarrollo de investigaciones orientadas a problemáticas relevantes en el ámbito de la salud.

En relación con la producción científica, se reporta la publicación de cinco trabajos académicos, en los cuales participaron docentes y estudiantes de la Unidad Académica de Medicina, ya sea como autores principales o coautores. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la actividad investigativa y la colaboración académica dentro de la institución.

Durante el verano de investigación del Programa Delfín 2025, se registró una destacada participación de estudiantes de la Unidad Académica de Medicina, con un total de 38 alumnos.



Foto 25. Alumno Mario Esquivel Solórzano, realizó Verano Deflin en el Instituto Nacional de Neurología, julio 2025.

Nueve estudiantes contaron con apoyo institucional para su movilidad académica, distribuidos de la siguiente manera:

- Tres estudiantes en Colombia
- Tres estudiantes en el estado de Jalisco
- Dos estudiantes en la Ciudad de México
- Un estudiante en el estado de Puebla

Por otra parte, 29 estudiantes participaron por sus propios medios, al haber sido aceptados directamente por investigadores, lo que refleja un alto nivel de interés y compromiso académico. La distribución de estos estudiantes fue la siguiente:

- Dieciocho en Colombia
- Diez en Jalisco
- Uno en el Estado de México

Se destaca que la mayor participación correspondió a estudiantes de sexto semestre, seguidos por alumnos de cuarto y quinto semestre, lo que evidencia una incorporación progresiva de los estudiantes a las actividades de investigación.

Las actividades desarrolladas durante el periodo han contribuido a fortalecer la motivación hacia la investigación tanto en estudiantes como en docentes. Este impacto se refleja en la participación en eventos académicos, particularmente en la presentación de carteles científicos al cierre de cada semestre, tanto en programas de licenciatura como de posgrado.

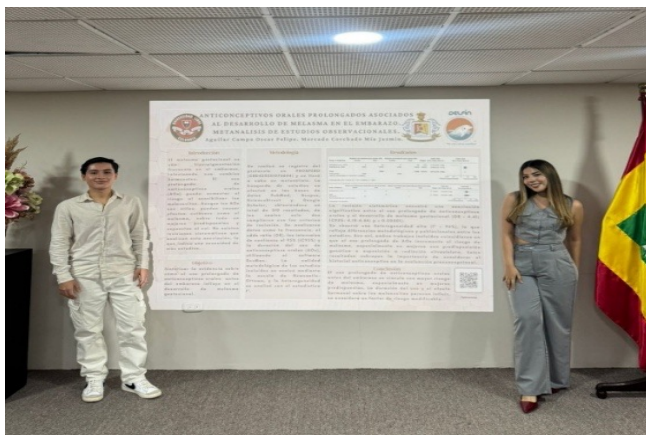


Foto 26. Alumno Oscar Felipe Aguilar Campa, realizó Verano Delfín en la Universidad Libre de Colombia, julio 2025.



Foto 27. Presentación de carteles sobre enfermedades no transmisibles, unidad de aprendizaje: Medicina Basada en Evidencia.

Estas acciones han contribuido a consolidar espacios para la difusión del conocimiento, fomentar el pensamiento crítico y fortalecer la integración académica entre los distintos niveles de formación. En este marco, la Unidad Académica de Medicina participó en el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025, destacando por la activa presencia de estudiantes y docentes.



Foto 28. Participación de la Unidad Académica de Medicina en el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025. Fotografía tomada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, UAN.

Dicha participación permitió fortalecer la difusión del conocimiento científico, así como promover la integración académica y el intercambio de experiencias con otras instituciones, consolidando el compromiso de la comunidad universitaria con la investigación y la innovación.

1.3 Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía

1.3.1 Subdirección Académica

El Informe Anual de la Subdirección Académica de la Unidad Académica de Medicina, presenta de manera detallada las acciones realizadas orientadas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de la gestión educativa.

Se registró una matrícula aproximada de 1,310 estudiantes. La planta docente estuvo integrada por 132 profesores, de los cuales 101 son de base, 31 corresponden a personal contratado y 17 a enlaces. Del total de docentes, 8 cuentan con reconocimientos vigentes en programas de calidad académica, de los cuales 4 pertenecen al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y 4 al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Asimismo, 11 profesores cuentan con reconocimiento institucional al trabajo docente, lo que refleja el nivel de calidad y compromiso académico del profesorado.

Se logró la actualización integral de los programas correspondientes a las 59 unidades de aprendizaje del mapa curricular. El Comité Curricular sesionó en 10 ocasiones, abordando la validación de indicadores de evaluación, el rediseño del plan de estudios y la actualización de la misión y visión institucional, fortaleciendo así la pertinencia y calidad del programa educativo.

Se aplicaron encuestas de evaluación del desempeño docente a lo largo del año, lo que permitió obtener información relevante para la mejora continua. Asimismo, se promovieron acciones de capacitación en innovación educativa, destacando el uso de la plataforma Moodle y la incorporación de herramientas de inteligencia artificial en la práctica docente.

Se modernizaron diversos servicios académicos, como la expedición de justificantes en formato digital, facilitando los procesos administrativos para los estudiantes. De igual manera, se dio seguimiento puntual a alumnos en situación de riesgo académico conforme al Artículo 42°, manteniendo comunicación constante con jefes de grupo y representantes estudiantiles.

Se fortaleció la coordinación con instituciones del sector salud, como IMSS, ISSSTE y Servicios de Salud, para la asignación de espacios en campos clínicos, internado médico de pregrado y servicio social. Asimismo, la Subdirección Académica participó activamente en el proceso de evaluación para la acreditación ante el COMAEM.



Foto 29. Reunión de comité curricular, septiembre 2025.



Foto 30. Participación de docentes en el curso: Uso de la plataforma Moodle y configuración de exámenes, en la sala de cómputo de Educación Virtual UAN, enero 2026.



Foto 31. Participación de profesores en el curso: Uso y herramientas de la Inteligencia Artificial en la práctica docente, enero 2026.



Foto 32. Supervisión de internado y entrega de convenios de beca escolar en el Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez", noviembre 2025.

Entre las principales áreas de oportunidad se identifica el déficit de docentes en áreas profesionalizantes. No obstante, se alcanzaron logros relevantes, como la consolidación del trabajo colegiado y una mejora significativa en los mecanismos de control y gestión académica institucional.

1.3.2 Coordinación de Licenciatura

La Coordinación de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Unidad Académica de Medicina tiene como función principal organizar, supervisar y dar seguimiento a los procesos académicos y administrativos relacionados con la formación de los estudiantes en los distintos ciclos de la carrera. Su labor se orienta a garantizar la calidad educativa, la correcta implementación del plan de estudios y la atención integral de la comunidad estudiantil.

Durante este año de gestión, la Coordinación de Licenciatura dio seguimiento a la operación académica de los ciclos básicos y clínicos, asegurando la adecuada programación de actividades, la asignación de cargas docentes y el cumplimiento de los contenidos curriculares establecidos.



Foto 33. Participación de la Coordinadora de Licenciatura en el Curso de Inducción para estudiantes de nuevo ingreso, agosto 2025.

Se mantuvo una coordinación constante con los departamentos académicos y docentes responsables de las unidades de aprendizaje, lo que permitió fortalecer la planeación y ejecución de las actividades académicas.

Se implementaron acciones orientadas al seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de riesgo. A través de la comunicación permanente con jefes de grupo y representantes estudiantiles, se logró identificar áreas de oportunidad y brindar atención oportuna a diversas problemáticas académicas.

Asimismo, se dio acompañamiento en trámites académicos, orientación escolar y resolución de situaciones administrativas, contribuyendo a la permanencia y avance de los estudiantes en su trayectoria académica.

La coordinación participó activamente en la organización de procesos académicos clave, tales como inscripciones, asignación de grupos, control de calificaciones y seguimiento de incidencias académicas. De igual manera, se fortaleció la comunicación con otras áreas institucionales, lo que permitió una gestión más eficiente de los procesos y una mejor atención a las necesidades del alumnado.

Se mantuvo una estrecha coordinación con las áreas responsables del internado médico de pregrado y el servicio social, asegurando la correcta transición de los estudiantes hacia estas etapas formativas y su adecuada incorporación a los campos clínicos.

Entre los principales logros destaca la mejora en la organización académica, el fortalecimiento del seguimiento estudiantil y la optimización de los procesos administrativos. Asimismo, se consolidó una comunicación efectiva con docentes y estudiantes, lo que favoreció la resolución de problemáticas académicas.



Foto 34. Bienvenida Institucional para estudiantes de nuevo ingreso, generación enero 2026. Fotografía tomada de la página de la Universidad Autónoma de Nayarit, enero 2026.

1.3.3 Departamento de Campos Clínicos

El departamento actúa como un vínculo estratégico entre la universidad y las instituciones del sector salud, con el objetivo de garantizar que la transición del aula a los escenarios clínicos se realice de manera ordenada, segura y acorde a los lineamientos académicos establecidos.

La Unidad Académica ha logrado mantener estabilidad en la disponibilidad de campos clínicos, superando de manera consistente la demanda estudiantil. Durante el periodo reportado, la oferta anual se mantuvo por encima de los 800 espacios, registrando 808 plazas en enero de 2025, 841 en agosto de 2025 y 838 en enero de 2026.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) representa más del 50% de la oferta total de espacios, consolidándose como el principal aliado institucional. No obstante, se identificó como área de oportunidad la disminución en la capacidad receptora del ISSSTE a partir del ciclo de agosto de 2025, lo cual impactó en la planeación académica.

Uno de los logros más relevantes fue la actualización integral del Manual de Prácticas Clínicas dirigido a estudiantes de cuarto año. Se transitó del esquema tradicional de notas SOAP hacia la elaboración de Historias Clínicas Integrales, conforme a la NOM-004-SSA32012. Este cambio tiene como objetivo promover una visión más holística del paciente, fortalecer el pensamiento crítico en el diagnóstico y tratamiento, y preparar de manera más sólida a los estudiantes para su ingreso al internado médico de pregrado.



Foto 35. Selección de campos clínicos, septiembre 2025.



Foto 36. Alumnos con Manual de Prácticas de 3er año en el Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara", marzo 2026.

El proceso formativo fue respaldado mediante mecanismos constantes de supervisión y seguimiento. Entre las principales acciones destacan:

Reunión de enlaces: realizada en julio de 2025, con la participación de autoridades universitarias y representantes de instituciones de salud, con el objetivo de coordinar la asignación de espacios clínicos.



Foto 37. Reunión con médicos enlaces en las diversas instituciones de salud, julio 2025.



Foto 38. Encuadre con alumnos que seleccionaron campo clínico, ciclo 2025-2026.

Visitas de supervisión: efectuadas en diversas sedes, incluyendo el Hospital Civil, el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS, la UCE Cuauhtémoc y el Hospital Básico Comunitario de Compostela, durante el periodo comprendido entre mayo de 2025 y marzo de 2026.

1.3.4 Laboratorio de Habilidades Clínicas

El Departamento de Habilidades Clínicas de la Unidad Académica de Medicina desempeña un papel fundamental en la formación práctica de los estudiantes, al fortalecer el desarrollo de competencias clínicas esenciales mediante el uso de estrategias de simulación y entrenamiento supervisado.



Foto 39. Práctica de manejo de la vía aérea, mayo 2025.

Durante el último año, el departamento orientó sus actividades al fortalecimiento del aprendizaje práctico, garantizando que los estudiantes adquirieran habilidades técnicas, destrezas procedimentales y competencias clínicas necesarias para su desempeño en escenarios reales de atención en salud.

En este sentido, se llevaron a cabo diversas actividades académicas en el Laboratorio de Habilidades Clínicas, donde los estudiantes participaron en sesiones prácticas estructuradas que permitieron la integración del conocimiento teórico con la práctica clínica. Estas actividades incluyeron la enseñanza de técnicas básicas y avanzadas, el uso de simuladores clínicos y la evaluación del desempeño en un entorno controlado.

Asimismo, el departamento mantuvo una estrecha coordinación con las áreas académicas de la licenciatura, lo que permitió alinear las prácticas con los contenidos curriculares y asegurar la progresión adecuada de las competencias a lo largo de la formación del estudiante.



Foto 40. Integración de equipos del alto rendimiento, enero 2026.

De igual manera, se fortalecieron los procesos de supervisión y evaluación, asegurando que las actividades desarrolladas cumplieran con los estándares de calidad establecidos. Esto contribuyó a la preparación de los estudiantes para su incorporación al internado médico de pregrado y a su desempeño en campos clínicos.



Foto 41. Práctica de casos clínicos integrales, marzo 2026.

Durante el periodo se llevaron a cabo prácticas clínicas y actividades de simulación para estudiantes de segundo, tercer y cuarto año, organizadas por ciclos académicos. Estas incluyeron procedimientos básicos y avanzados en evaluación del paciente, vía aérea, reanimación, trauma, exploraciones clínicas, obstetricia y urgencias.

En conjunto, el Departamento de Habilidades Clínicas se consolida como un espacio estratégico para la formación integral del estudiante de medicina, al facilitar el aprendizaje práctico en un entorno seguro, controlado y orientado a la excelencia académica.

1.3.5 Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados

El departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados de la Unidad Académica de Medicina fortaleció de manera significativa sus estrategias para el registro, monitoreo y análisis de la trayectoria profesional de sus egresados, consolidándose como un componente clave para la mejora continua del programa educativo.

Entre las acciones más relevantes destaca la actualización y sistematización de la base de datos de egresados, lo que permitió obtener información estratégica sobre su inserción laboral en el sector salud, su participación en programas de especialización y su desarrollo profesional en distintos contextos. Este seguimiento ha sido fundamental para evaluar la pertinencia de la formación académica y su impacto en el ámbito laboral.

En relación con los resultados del Examen Nacional de Residencias Médicas (ENARM), durante los últimos cinco años se ha mantenido una tendencia favorable, con un porcentaje de selección que oscila entre el 40% y el 50% de los sustentantes. Como se observa en la tabla 1, en el periodo de análisis comprendido de 2020 a 2024, el porcentaje mínimo registrado fue de 40.7%, mientras que el máximo alcanzó el 46.7%.

Institución Educativa de Educación Superior (IES)	Año	Sustentantes	Seleccionados	Porcentaje
Universidad Autónoma de Nayarit	2020	434	198	45.6%
	2021	417	170	40.7%
	2022	335	170	50.7%
	2023	304	161	52.9%
	2024	383	167	43.6%
	2025	Pendiente de información oficial en CIFRHS		

Tabla 7. Relación entre sustentantes y seleccionados egresados de la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit. Fuente CIFRHS disponible en https://cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/reportes_academicos.html

Estos resultados reflejan una proyección sostenida en el desempeño de los egresados, lo que implica que, en promedio, uno de cada dos médicos egresados de la Universidad Autónoma de Nayarit que presentan el ENARM logra ser seleccionado, evidenciando la calidad académica y la pertinencia de su formación profesional.

Asimismo, se fortaleció la vinculación con egresados mediante su participación en actividades académicas, espacios de retroalimentación y procesos de formación continua, contribuyendo a consolidar una red institucional activa que favorece el intercambio de experiencias y el sentido de pertenencia.



Foto 42. Participación en el Colegio “Juan Federico Herbart” en la Feria de Universidades The U Day 2025, octubre 2025.

En el ámbito de vinculación con el sector productivo, se llevó a cabo el III Encuentro de Empleadores el 6 de noviembre de 2025 vía virtual, con la participación de 16 representantes de instituciones públicas y privadas, entre las que destacan IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, Servicios de Salud de Nayarit, así como hospitales privados como Puerta de Hierro, Santa María y San Rafael. Este espacio permitió fortalecer la retroalimentación sobre el desempeño profesional de los egresados y alinear la formación académica con las necesidades del entorno laboral.

Asimismo, se fortaleció la promoción institucional de la Licenciatura en Médico Cirujano mediante la participación en eventos estratégicos de orientación vocacional, tales como:

- Feria de Universidades The U Day 2025 (23 de octubre de 2025).
- Expo-Vocación 2025 en los campus Boulevard y Bonaterra del Colegio Ciencias y Letras de Tepic (30 y 31 de octubre de 2025).
- Participación en UNIFEST UAN 2026 (2 y 3 de marzo de 2026).



Foto 43. Participación de la Unidad Académica de Medicina en la UNIFEST, marzo 2026.

De igual manera, se realizaron visitas guiadas a las instalaciones de la Unidad Académica de Medicina, dirigidas a estudiantes de nivel medio superior, destacando recorridos por los laboratorios de Morfofisiología, Habilidades Clínicas y Microbiología, lo que permitió acercar a los aspirantes a los espacios formativos y fortalecer la captación de futuros estudiantes.



Foto 44. Visita de alumnos de la Unidad Académica Preparatoria No.7 de Compostela a los laboratorios de Morfofisiología, marzo 2026.

En conjunto, las acciones desarrolladas posicionan al área de Vinculación y Seguimiento de Egresados como un eje estratégico para la retroalimentación académica, la mejora continua y la consolidación de una formación médica pertinente, con impacto directo en el entorno social y en el sistema de salud.

1.3.6 Departamento de Propedéutica

El Departamento de Propedéutica de la Unidad Académica de Medicina se consolida como un eje fundamental en la formación clínica inicial de los estudiantes, al ser el espacio donde se desarrollan las bases del método clínico, el razonamiento diagnóstico y las habilidades esenciales para la práctica médica.

El departamento orientó sus acciones al fortalecimiento de las competencias clínicas básicas, mediante la enseñanza sistematizada de la historia clínica, la semiología y la exploración física, lo que permitió consolidar en los estudiantes las herramientas necesarias para su transición hacia los ciclos clínicos y su desempeño en escenarios reales.

Entre los aspectos más relevantes destaca el fortalecimiento de los procesos docentes, a través de actividades de capacitación dirigidas al profesorado, como el taller especializado en exploración del par craneal VIII, así como la gestión para la adquisición de equipo clínico (otoscopios, oftalmoscopios y diapasones), con el objetivo de mejorar las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje.



Foto 45. Reunión de la Academia de Propedéutica, Semiología y Diagnóstico Físico, enero 2026.

En cuanto al acompañamiento estudiantil, se implementaron acciones innovadoras como la participación de los alumnos en la selección de docentes para la unidad de aprendizaje, así como la conformación del primer “Cuerpo de Asesores del Departamento de Propedéutica”, integrado por 12 docentes, quienes brindan asesorías académicas a estudiantes que lo requieren. Asimismo, se realizaron sesiones de inducción dirigidas a alumnos de nuevo ingreso al área, facilitando su integración a la propedéutica y la semiología.

En el ámbito académico, se fortaleció la estandarización de contenidos mediante la realización de 20 conferencias dirigidas a estudiantes, así como la oferta de 13 conferencias en el programa PIIDA para la obtención de créditos académicos, impartidas tanto por docentes internos como por especialistas externos. Estas acciones contribuyen al desarrollo del pensamiento clínico, la actualización del conocimiento y la homogeneidad en la formación.



Foto 46. Conferencia: Síndrome doloroso abdominal, noviembre 2025.

De igual manera, se impulsó la vinculación con organizaciones estudiantiles, particularmente con la Asociación de Estudiantes de Medicina del Estado de Nayarit (ADEMEN), facilitando la realización de jornadas de detección y prevención de infecciones de transmisión sexual, como VIH, sífilis y hepatitis, llevándose a cabo cuatro eventos durante el periodo reportado. Estas actividades fortalecen la formación integral y el compromiso social del estudiante.

En el ámbito de la evaluación y seguimiento, se consolidaron mecanismos orientados a medir el desarrollo de habilidades clínicas y garantizar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, contribuyendo a la preparación de los estudiantes para etapas formativas posteriores como el internado médico de pregrado.



Foto 47. ADEMEN participando en la jornada de detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual, febrero 2026.



Foto 48. Conferencia: Inducción a la propedéutica y a la semiología, enero 2026.

En conjunto, las acciones desarrolladas posicionan al Departamento de Propedéutica como un componente estratégico en la formación médica, al integrar la enseñanza teórica con la práctica clínica, fortalecer el acompañamiento académico y promover una formación integral, crítica y humanista de los futuros profesionales de la salud.



Foto 49. Taller de exploración de par craneal VIII con docentes, julio 2025.

1.3.7 Departamento de Exámenes Profesionales

El departamento de Exámenes Profesionales de la Unidad Académica de Medicina consolidó de manera significativa los procesos de evaluación terminal, particularmente mediante la implementación, seguimiento y mejora continua de los Exámenes de Competencia Clínica (ECC), los cuales constituyen un elemento fundamental para la titulación de los estudiantes.

En cuanto a su operación, los ECC se desarrollan en diversas sedes del sector salud, destacando el Hospital General de Especialidades "Dr. Antonio González Guevara" del IMSS-Bienestar (45% de participación), el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS (35%), el Hospital General del ISSSTE (15%), así como el CREE del DIF estatal y la Clínica Infantil Nayarit (5% en conjunto). Esta diversificación de sedes fortalece la formación clínica en escenarios reales y garantiza una evaluación integral del desempeño del estudiante.

Para la generación 2019 (grupos A, B, C y D), se realizaron los ECC entre febrero y junio de 2025, con la participación de 21 ternas evaluadoras, generando 135 actas que permitieron avanzar en los procesos de titulación. Posteriormente, el grupo E fue evaluado entre agosto y noviembre de 2025, incluyendo estudiantes en segunda oportunidad, logrando una aprobación total. Para la generación 2020, los ECC continúan en proceso durante 2026.

Un elemento clave en la mejora de estos procesos es la Comisión de Exámenes Profesionales (CEP), la cual ha permitido actualizar y fortalecer instrumentos de evaluación como listas de cotejo y formatos de historia clínica, alineados a la NOM-004-SSA3-2012. Asimismo, se han optimizado los procesos operativos, incluyendo una nueva estrategia de distribución de materiales diferenciada entre médicos pasantes y docentes sinodales, derivada de la capacitación continua y la retroalimentación institucional.

Asimismo, se fortaleció la participación de docentes y especialistas en actividades de capacitación, lo que contribuyó a elevar la calidad académica y a garantizar la pertinencia de los contenidos impartidos. La colaboración con expertos internos y externos permitió enriquecer la oferta formativa y diversificar los enfoques de enseñanza.



Foto 50. Terna de sinodales y Médica Pasante de Servicio Social en Examen Clínico por Competencias, Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez", abril 2025.

En términos de resultados, se reportan indicadores altamente favorables, con porcentajes de aprobación superiores al 96% en los Exámenes de Competencia Clínica (ECC), así como un desempeño destacado en el examen EGEL-CENEVAL y avances significativos en los procesos de titulación de egresados. Durante el periodo enero-junio de 2025, 39 egresados obtuvieron testimonio de desempeño sobresaliente en dicho examen, lo que evidencia el compromiso institucional con la calidad académica.

No obstante, el análisis de los resultados permitió identificar áreas de oportunidad en el desarrollo del razonamiento clínico, particularmente en la integración diagnóstica, la exploración física y la elaboración del plan de tratamiento.



Foto 51. Participación de egresados en el evento de Reconocimiento Ocelote a la Excelencia Académica por desempeño Sobresaliente en el Examen EGEL-CENEVAL, noviembre 2025.

Como parte de la mejora continua, se han implementado ajustes en los instrumentos de evaluación, así como estrategias académicas como talleres y conferencias para fortalecer las competencias clínicas. Asimismo, se contempla el desarrollo de un banco de reactivos institucional con ítems clínicos en español e inglés, así como la actualización permanente de contenidos y procesos de evaluación, en coordinación con el comité curricular y las academias, con el fin de retroalimentar y fortalecer el plan de estudios.

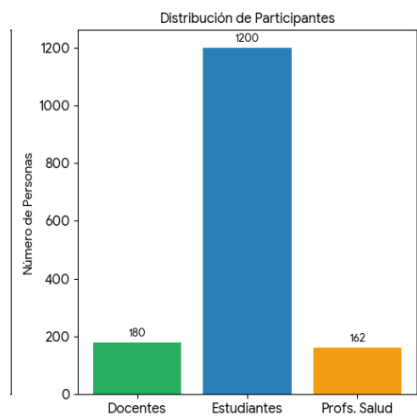
Finalmente, el área ha contribuido de manera directa a los procesos de acreditación institucional, mediante la integración y envío de informes, evidencias y resultados académicos, consolidando su papel como un componente estratégico en la calidad educativa.

En conjunto, las acciones desarrolladas fortalecen el proceso de titulación, mejoran las competencias clínicas de los egresados y consolidan un modelo de evaluación integral, orientado a la formación de médicos con habilidades sólidas, pensamiento crítico y compromiso con la atención de la salud.

1.3.8 Departamento de Educación Médica Continua

El área de Educación Médica Continua de la Unidad Académica de Medicina desempeña un papel estratégico en el fortalecimiento de la formación permanente de docentes, estudiantes y profesionales de la salud, contribuyendo a la actualización del conocimiento, el desarrollo de competencias y la mejora de la calidad educativa.

Durante el periodo que se informa, se impulsó una oferta académica diversificada orientada a la capacitación y actualización continua, mediante la organización de cursos, talleres, conferencias y actividades formativas dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a profesionales externos. Estas acciones permitieron fortalecer la vinculación académica, así como responder a las necesidades actuales del sector salud.



Gráfica 4. Desglose de la población beneficiada en educación médica continua por perfil de usuario. Destaca la alta participación del sector estudiantil, representando el 77.8% del impacto total de capacitación, marzo 2026.

Uno de los principales logros fue la consolidación de espacios de formación continua que promueven la innovación educativa, incluyendo el uso de herramientas digitales, metodologías activas de aprendizaje y la integración de nuevas tecnologías en la práctica docente y clínica. Estas estrategias favorecen la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y la actualización permanente del profesorado.

En términos de gestión, se consolidaron mecanismos de organización, registro y seguimiento de las actividades, lo que permitió sistematizar la información y fortalecer la planeación académica. Estas acciones también contribuyen a los procesos de evaluación y acreditación institucional.

Entre las áreas de oportunidad identificadas, destaca la necesidad de ampliar la cobertura de las actividades de educación continua, fortalecer la participación interinstitucional y consolidar el uso de plataformas digitales para facilitar el acceso a la capacitación.

En conjunto, el área de Educación Médica Continua se consolida como un componente fundamental para el fortalecimiento de la calidad educativa, al promover la actualización permanente, la innovación académica y el desarrollo profesional, contribuyendo a la formación de médicos altamente capacitados y comprometidos con las demandas del sistema de salud.



Foto 52. Capacitación sobre Access Medicina, biblioteca digital de la editorial Mac Graw Hill, septiembre 2025.

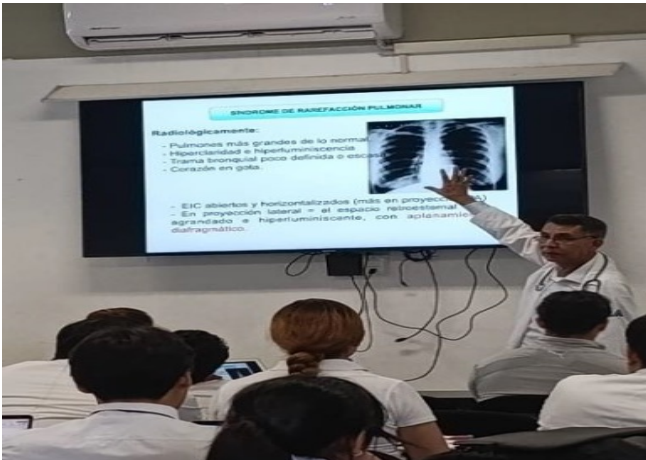


Foto 53. Capacitación sobre síndromes pleuropulmonares, septiembre 2025.

1.3.9 Departamento de Tecnología Educativa

El área de Tecnología Educativa de la Unidad Académica de Medicina se consolidó como un componente estratégico para la modernización de los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante la integración de herramientas digitales, plataformas virtuales y recursos tecnológicos orientados a la innovación educativa.

El Auditorio se consolidó como el principal recinto institucional, registrando un total de 387 eventos durante el periodo. Su uso estuvo orientado principalmente a actividades académicas, como la aplicación de exámenes parciales y la impartición de clases en asignaturas fundamentales.

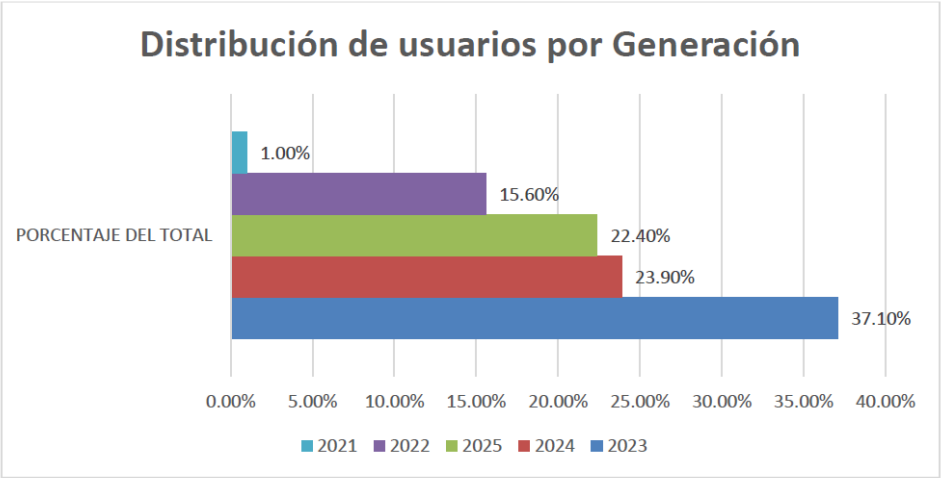


Gráfica 5. Reporte detallado de la utilización del auditorio, abril 2025 - abril 2026.

Uno de los avances más relevantes fue el fortalecimiento del uso de la plataforma institucional Moodle, la cual permitió organizar de manera sistemática los contenidos académicos, facilitar la interacción entre docentes y estudiantes, y mejorar el seguimiento del desempeño académico. Este entorno virtual se posicionó como una herramienta clave para la gestión educativa y el acceso equitativo a los recursos de aprendizaje.

En el ámbito de la capacitación, se promovió activamente la formación docente en el uso de tecnologías educativas, destacando la incorporación de herramientas digitales e inteligencia artificial aplicadas a la enseñanza. Estas acciones favorecieron la adopción de metodologías innovadoras y el fortalecimiento de competencias digitales del profesorado.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico continuo a docentes y estudiantes, atendiendo incidencias relacionadas con plataformas, acceso a recursos digitales y uso de herramientas tecnológicas, lo que garantizó la continuidad y eficiencia de las actividades académicas.



Gráfica 6. Distribución de usuarios que acuden al Departamento de Tecnología Educativa por generación.

Otro aspecto relevante fue la digitalización de procesos académicos y administrativos, lo que contribuyó a optimizar la gestión institucional, reducir tiempos de respuesta y mejorar la organización de la información académica.

En el ámbito estudiantil, la implementación de recursos tecnológicos permitió enriquecer el proceso formativo, facilitando el acceso a materiales educativos, promoviendo el aprendizaje autónomo y fortaleciendo habilidades digitales esenciales para el ejercicio profesional en el contexto actual.

De manera complementaria, el área contribuyó al fortalecimiento de los procesos de evaluación y acreditación, al generar evidencias del uso de tecnologías en la enseñanza y del impacto de la innovación educativa en la calidad académica

En conjunto, las acciones desarrolladas posicionan al área de Tecnología Educativa como un eje fundamental para la transformación digital de la Unidad Académica de Medicina, contribuyendo a una educación más dinámica, accesible y acorde a las demandas actuales del sistema de salud.

1.3.10 Asociación de Estudiantes de Medicina del Estado de Nayarit (ADEMEN)

Durante el periodo de gestión, la Asociación de Estudiantes de Medicina del Estado de Nayarit (ADEMEN) consolidó un proceso integral de fortalecimiento institucional, caracterizado por la organización administrativa, la mejora de procesos internos, la vinculación estratégica y la ampliación de su impacto académico y social.

En el ámbito administrativo, se implementaron mecanismos formales de control y gestión documental que permitieron ordenar el funcionamiento interno de la asociación. Se elaboraron 54 oficios, 4 minutas y 6 convocatorias, acompañadas de un sistema digital de seguimiento mediante herramientas como Excel, Forms y Drive.

Asimismo, se desarrollaron bases de datos institucionales (directorio, programación de actividades, control de contraseñas e inventario), lo que favoreció la eficiencia operativa, la transparencia y la comunicación constante con autoridades universitarias para la gestión de espacios y permisos.

En cuanto a la estructura organizacional, se llevó a cabo una reorganización interna mediante convocatorias extraordinarias para cubrir cargos vacantes, así como un acompañamiento directo a los comités locales (SEGE, SCONE, SCORA, SCOMP y SCOPH), lo que permitió regularizar procesos, fortalecer la coordinación y mejorar el desempeño institucional. Este trabajo se complementó con la supervisión de reportes, asesoría metodológica y capacitación en gestión de proyectos, consolidando el funcionamiento de los equipos.

ADEMEN participó en dos Asambleas Nacionales Ordinarias y cuatro Extraordinarias, logrando la recuperación y mantenimiento del derecho a voto nacional durante toda la gestión, lo que fortaleció el posicionamiento de la asociación en el ámbito nacional.



Foto 54. Participación de ADEMEN en la Asamblea Nacional, Querétaro 2026.



Foto 55. Bienvenida a los alumnos de intercambio internacional organizado por ADEMEN, agosto 2025.

En materia académica y de formación, ADEMEN desarrolló múltiples actividades orientadas al fortalecimiento de competencias clínicas, la divulgación científica y la promoción de la investigación. Entre las acciones más destacadas se encuentran talleres prácticos (electrocardiograma, Papanicolaou y exploración mamaria), eventos de divulgación como el “Museo de Enfermedades Raras”, así como espacios de orientación académica e investigación, beneficiando a cientos de estudiantes.



Foto 56. Curso-taller Primeros Auxilios

Asimismo, se promovieron iniciativas de educación en salud y sensibilización social, tales como campañas de salud sexual, prevención de enfermedades, salud mental, perspectiva de género y atención a poblaciones diversas. Estas acciones incluyeron semanas temáticas, pruebas comunitarias y actividades de concientización, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

En el eje de vinculación social y responsabilidad comunitaria, se desarrollaron diversas actividades solidarias, como colectas de alimentos, apoyo a comunidades afectadas por contingencias, entrega de insumos a hospitales y actividades dirigidas a pacientes y familiares, impactando directamente a población vulnerable y fortaleciendo el compromiso social del estudiantado.

En cuanto a la movilidad académica, se fortaleció el programa de intercambios mediante la consolidación de convenios con instituciones de salud y la reactivación de vínculos con redes nacionales. Esto permitió incrementar la participación en intercambios nacionales e internacionales, así como mejorar los procesos de difusión, selección y acompañamiento de estudiantes.

De igual forma, se impulsó la formación interna de los miembros de la asociación mediante actividades de capacitación en áreas como comunicación clínica, bienestar emocional, estrategias de estudio y planeación estratégica, fortaleciendo las competencias organizacionales y académicas de los integrantes.

Finalmente, la participación en espacios de representación nacional permitió recuperar y mantener el derecho a voto, posicionando a ADEMEN como una organización activa y reconocida dentro del ámbito estudiantil médico a nivel nacional.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el periodo evidencian una gestión sólida, orientada a la consolidación institucional, la mejora continua y el fortalecimiento del impacto académico, social y organizacional de la asociación.



Foto 57. Carrera 5 Km por la Salud.



Foto 58. Entrega de juguetes a niños de la colecta “Regala sonrisas” en el Hospital Civil, IMSS Bienestar.

1.3.11 Organización Estudiantil ProUAM

La organización estudiantil ProUAM alcanzó avances significativos que incidieron directamente en el fortalecimiento de la calidad académica y formativa de la Unidad Académica de Medicina.

En materia de acompañamiento al ingreso, se llevaron a cabo dos ediciones del Curso de Inducción al Estudio de la Medicina, correspondientes a los periodos de agosto de 2025 y enero de 2026, beneficiando a un total de 200 estudiantes de nuevo ingreso.



Foto 59. Participación de ProUAM en el curso de Inducción al estudio de la Medicina, Academia de Morfología, agosto 2025.

Estas actividades facilitaron su adaptación al entorno universitario, al tiempo que reforzaron sus bases teóricas fundamentales para el inicio de su formación profesional.

En cuanto al fortalecimiento de competencias clínicas, se impartieron cursos y talleres especializados, entre los que destacan "Exploración Física y Semiología Clínica", "Lectura de Electrocardiograma Básico" y "Técnicas de Vendaje Esenciales". Estas acciones permitieron a los estudiantes desarrollar y perfeccionar habilidades prácticas indispensables para su desempeño en escenarios clínicos.

Asimismo, se impulsaron iniciativas de innovación en la comunicación científica mediante la ponencia y posterior concurso de infografías titulado "Museo de Enfermedades Raras". A través de esta actividad, los estudiantes lograron sintetizar información médica compleja en formatos visuales accesibles, fortaleciendo sus competencias en divulgación científica.



Foto 60. Premiación de ganadores de Infografías del Museo de Enfermedades Raras, agosto 2025.

En el ámbito del bienestar estudiantil, se organizó el Simposio Interdisciplinario de Salud Mental, con la participación de aproximadamente 150 estudiantes. Este espacio permitió abordar temas de alta relevancia, como el autocuidado del personal de salud y la incorporación de la perspectiva de género en los procesos diagnósticos.



Foto 61. Simposio interdisciplinario de Salud Mental vía virtual, noviembre 2025.

En lo relativo al crecimiento y consolidación organizacional, el comité integró a 9 nuevos instructores mediante un proceso de selección estructurado, fortaleciendo su capacidad operativa. De igual manera, se registró un incremento en la presencia digital, con más de 200 nuevos seguidores en redes sociales, lo que contribuyó a ampliar la difusión y el alcance de sus actividades y convocatorias.



Foto 62. Entrevistas para Academia de Fisiología y Bioquímica, noviembre 2025.

Finalmente, como parte del reconocimiento a la participación y compromiso de la comunidad estudiantil, la Dirección de la Unidad Académica hizo entrega de constancias a los estudiantes que formaron parte del proceso de ingreso a través del curso de inducción.



Foto 63. Entrega de reconocimientos a los integrantes de ProUAM que participaron en el curso de inducción, septiembre 2025.

1.3.12 Comité Estudiantil Vital

Durante el periodo que se informa, el Comité Estudiantil Vital desarrolló un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar estudiantil, la vinculación social, la formación académica y la integración comunitaria, consolidándose como un actor clave en la vida universitaria de la Unidad Académica de Medicina.

En el ámbito del bienestar estudiantil, destaca la implementación de la actividad “Chocolatiza”, realizada el 4 de diciembre de 2025, como una estrategia de intervención enfocada en la reducción del estrés académico y el fortalecimiento de la convivencia durante la temporada decembrina. La actividad logró atender a 260 estudiantes mediante la distribución eficiente de bebidas calientes en un periodo de dos horas, consolidándose como un espacio de integración y cercanía entre la comunidad.



Foto 64. Integrantes del Comité Vital participando en la Chocolatiza.

En materia de responsabilidad social, se desarrolló la campaña “Querido Santa”, orientada a la vinculación comunitaria y al fomento de la filantropía estudiantil. A través de esta iniciativa se logró el apadrinamiento del 100% de la población infantil de la Casa Hogar Frank González (23 niños y niñas), mediante la entrega de más de 40 regalos personalizados, así como la recolección de insumos de limpieza e higiene. Esta acción, realizada entre el 26 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025, superó las metas iniciales y fortaleció el compromiso social del estudiantado.

En el ámbito de la integración estudiantil, se llevó a cabo la jornada del 14 de febrero, mediante la implementación del “Buzón de la Amistad” y la entrega de rosas, registrando una alta participación con más de 80 mensajes y 40 obsequios personalizados. Esta actividad contribuyó a generar un ambiente de pertenencia y bienestar emocional dentro de la comunidad académica.



Foto 65. Buzón de la Amistad con motivo del 14 de febrero 2026.



Foto 66. Instalación del microondas para utilización por estudiantes del comité en área común.

En el ámbito deportivo, el comité coordinó la participación de la facultad en el Torneo InterFacs y en torneos universitarios de fútbol bardas y básquetbol, logrando en todos los casos la clasificación a semifinales. Estas actividades incluyeron procesos de selección, gestión administrativa, provisión de uniformes, hidratación y atención médica, fortaleciendo la identidad institucional, el trabajo en equipo y el bienestar físico de los estudiantes.



Foto 67. Equipo de medicina en la semifinal del Torneo Universitario de Fútbol Bardas.

En cuanto al fortalecimiento académico, se organizaron talleres especializados como el Taller de Suturas y el Taller de Técnicas Quirúrgicas, dirigidos a estudiantes en formación clínica. Estas actividades, impartidas por profesionales del área de la salud, tuvieron una alta demanda y permitieron el desarrollo de competencias prácticas en entornos simulados, consolidando la educación médica complementaria.



Foto 68. Participación de estudiantes en el taller de suturas.

1.4 Infraestructura Universitaria Sostenible

El fortalecimiento de la infraestructura ha constituido un eje fundamental para garantizar condiciones óptimas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al proporcionar espacios adecuados, funcionales y seguros para el desarrollo de las actividades académicas.

1.4.1 Dirección, Subdirección Administrativa, Departamento de Recursos Materiales y Departamento de Mantenimiento e Infraestructura

Durante el primer año de gestión, se implementó una estrategia integral orientada al mantenimiento, mejora y equipamiento de los espacios académicos, resultado del trabajo coordinado entre la Dirección, la Subdirección Administrativa y las áreas de Recursos Materiales e Infraestructura. Esta articulación permitió atender de manera eficiente las necesidades prioritarias de la Unidad Académica, optimizando el uso de los recursos disponibles.

Este rubro representó uno de los mayores esfuerzos de la administración, destacando por la ejecución de múltiples acciones enfocadas en la rehabilitación de instalaciones, modernización de espacios y fortalecimiento del equipamiento institucional. Dichas intervenciones no solo contribuyeron a mejorar las condiciones físicas de la infraestructura, sino que también impactaron positivamente en la calidad del proceso educativo, al facilitar entornos más adecuados para la docencia, el aprendizaje y la práctica académica.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la modernización de los espacios educativos y el fortalecimiento de una infraestructura acorde a las necesidades actuales de la formación médica.

1.4.1.1 Sala de Lectura

Se llevó a cabo una remodelación integral que incluyó la ampliación del espacio, la reubicación y optimización del equipo de cómputo tipo Mac y tabletas electrónicas, así como la depuración del acervo bibliográfico mediante el descarte de 1,827 ejemplares obsoletos, mejorando su funcionalidad y pertinencia.

Cabe destacar que los equipos de cómputo tipo Mac fueron concentrados en la Sala de Lectura, ya que anteriormente se encontraban distribuidos en distintas áreas donde no se aprovechaba plenamente su potencial, logrando con esta acción maximizar su uso académico y acceso por parte de los estudiantes.

El área fue equipada con 4 computadoras tipo Mac, 4 tabletas electrónicas, 8 módulos de trabajo, mobiliario (mesas y sillas), conexión a internet, nueva luminaria, pintura, extintores y señalética, garantizando condiciones adecuadas para el estudio y el trabajo académico.



Foto 69. Descarte de acervo bibliográfico, baja de anaqueles, redistribución de mobiliario, revisión de cableado eléctrico y de internet, julio 2025.



Foto 70. Reinauguración de la sala de lectura con espacios dignos para estudiantes, septiembre 2025.

En el área de Propedéutica se llevó a cabo una rehabilitación integral orientada a mejorar las condiciones del espacio académico. Entre las principales acciones realizadas destacan la reparación del piso en el pasillo central, la aplicación de pintura en toda el área, la instalación de una pantalla, así como la colocación de extintores y señalética.



Foto 71. Utilización de la Sala de Lectura por alumnos de la Unidad Académica de Medicina, septiembre 2025.

1.4.1.2 Laboratorios y espacios académicos

En el **Laboratorio de Habilidades Clínicas**, se realizaron diversas acciones orientadas a optimizar el entorno de aprendizaje, entre las que destacan la aplicación de pintura, la incorporación de 20 sillas nuevas, la instalación de 2 pizarrones y 12 luminarias, así como la adquisición de material de trabajo especializado, lo que permitió mejorar significativamente las condiciones para la práctica académica.

Por su parte, en el **Laboratorio de Morfología**, se efectuaron trabajos de mantenimiento y adecuación, incluyendo la sustitución de plafones, el cambio de piso en el cuarto frío y la adquisición de insumos especializados para la conservación y manejo adecuado de los cuerpos de estudio. Estas acciones contribuyen a garantizar condiciones óptimas, tanto académicas como sanitarias, para la formación de los estudiantes.

Se adecuaron las **Salas de maestros** ubicadas en el Edificio F, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de trabajo del personal docente. Entre las principales intervenciones se encuentra la incorporación de mobiliario, incluyendo sillas, escritorios, anaqueles y lockers, así como la instalación de un dispensador de agua, contribuyendo a generar un espacio funcional y adecuado para el desempeño académico.



Foto 72. Laboratorio de habilidades clínicas con equipamiento de las sillas, mesas, pizarrones, luminaria, señalética, extintores y pintura.



Foto 73. Supervisión del laboratorio de morfología, enero 2026.



Foto 74. Sala de maestros, edificio F.

Asimismo, se habilitó el **Aula Magna (Aula 3)**, fortaleciendo la infraestructura destinada a actividades académicas, reuniones y sesiones formativas. En este espacio se realizaron diversas acciones de adecuación y equipamiento, entre las que destacan la aplicación de pintura, la incorporación de 5 mesas tipo binarias y 25 sillas, la instalación de una mesa de presídium, así como el equipamiento tecnológico que incluye video proyector (cañón), pantalla de proyección, consola de control, conexión a internet y sistema de aire acondicionado.

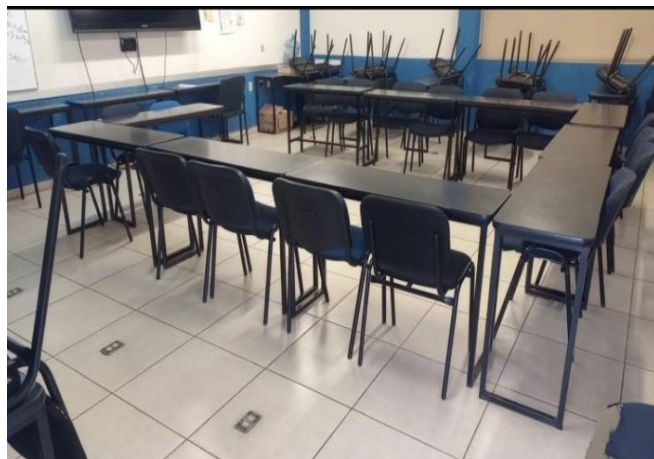


Foto 75. Aula Magna antes del reacondicionamiento de mobiliario y equipo de proyección, julio 2025.



Foto 76. Reinauguración del Aula Magna, cuenta con internet, aire acondicionado, video proyector, pantalla de proyección, consola de control, mesa de presídium y mobiliario para 25 personas, septiembre 2025.

En las **aulas de clase** se realizaron diversas acciones de mantenimiento y mejora, entre las que destacan la colocación de señalética, la rehabilitación de puertas, la instalación y mantenimiento de luminarias, así como el cambio de chapas, contribuyendo a fortalecer las condiciones de seguridad, funcionalidad y adecuación de los espacios académicos.

En el área de **Internado Médico de Pregrado** se realizaron diversas acciones de adecuación y equipamiento orientadas a mejorar las condiciones operativas y administrativas. Entre las principales intervenciones destacan la incorporación de 2 escritorios, 1 archivero y 4 sillas, así como la aplicación de pintura y la instalación de equipo tecnológico, incluyendo una computadora e impresora.

Adicionalmente, se mejoraron las condiciones del espacio mediante la instalación de aire acondicionado y la colocación de piso tipo duela, contribuyendo a generar un entorno funcional, cómodo y adecuado para el desarrollo de las actividades propias del internado.

En el área de **Propedéutica** se llevó a cabo una rehabilitación integral orientada a mejorar las condiciones del espacio académico. Entre las principales acciones realizadas destacan la reparación del piso en el pasillo central, la aplicación de pintura en toda el área, la instalación de una pantalla, así como la colocación de extintores y señalética.



Foto 77. Oficina de Internado Médico de Pregrado reacondicionada para optimizar su funcionalidad y brindar una mejor atención a estudiantes y docentes, (f.izq)

Foto 78. Cambio de piso en el Departamento de Propedéutica, enero 2026. (f.der)



Foto 79. Área de Propedéutica posterior a la rehabilitación de piso y pintura, enero 2026. (f.izq)

Foto 80. Retiro de mobiliario poco funcional del área de Tutorías, agosto 2025. (f.der)

Estas intervenciones contribuyen a fortalecer la funcionalidad, seguridad y calidad del entorno destinado a la formación clínica de los estudiantes.



Foto 81. Departamento de Tutorías con adecuaciones en pintura, internet y espacios individualizados para asesorías con estudiantes, octubre 2026.

Estas acciones permitieron consolidar un espacio adecuado para el acompañamiento académico y el desarrollo de actividades de asesoría y tutoría.

En el **área de Tecnología Educativa** se llevaron a cabo diversas acciones de adecuación y mejora orientadas a optimizar su funcionamiento y condiciones operativas. Entre las principales intervenciones destacan la reparación de muros en el área de bodega, la ampliación del espacio, la instalación y mantenimiento de luminarias, así como la aplicación de pintura en el área.

Asimismo, se realizó la colocación de señalética y extintores para fortalecer las condiciones de seguridad, además de la baja de equipo de cómputo y electrónico obsoleto. De igual manera, se efectuaron labores de limpieza y reparación de líneas eléctricas, garantizando un funcionamiento más seguro y eficiente del área.



Foto 82. Área de Tecnología Educativa con humedad en pared de Tablaroca, junio 2025.

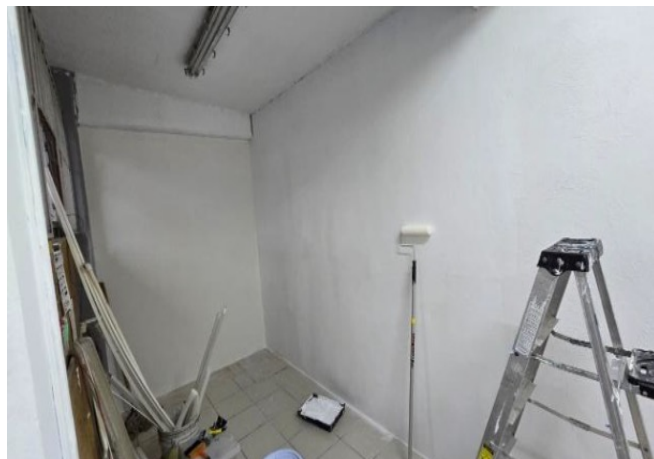


Foto 83. Recolocación de pared en Área de Tecnología Educativa, agosto 2025.



Foto 84. Retiro de pared de Tablaroca para ampliación de espacio para trabajo de estudiantes, octubre 2026.

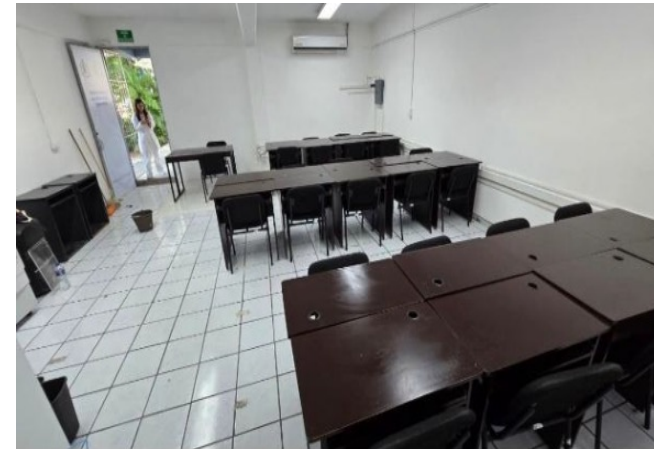


Foto 85. Área de Tecnología Educativa rehabilitada con espacios dignos para la atención de estudiantes, octubre 2026.



Foto 86. Departamento de Salud Pública con daño por humedad, mayo 2025.

En el **Departamento de Salud Pública** se retiró una extensión de pared de Tablaroca que presentaba humedad, lo cual había provocado la aparición de hongos y un olor perceptible al ingresar al área, representando un riesgo para la salud del personal.

Se eliminó por completo este material, lo que permitió mejorar la ventilación y reacondicionar el espacio, evitando así la exposición crónica del personal a condiciones de riesgo.

En el **Auditorio** se llevaron a cabo diversas acciones de rehabilitación y mantenimiento orientadas a mejorar su funcionalidad y condiciones de uso. Entre las principales intervenciones destacan la sustitución total de luminarias, el cambio del equipo de video proyección (cañón) y la instalación de una nueva pantalla de proyección, así como la renovación del cableado HDMI.

Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento general, incluyendo la aplicación de pintura, la reparación de la fachada, así como la restauración de las letras y el escudo institucional. En materia técnica, se dio mantenimiento al sistema de audio, garantizando su adecuado funcionamiento.

De igual manera, se efectuaron tres jornadas de fumigación para el control de plagas y termitas, además de la limpieza general del piso, contribuyendo a mantener condiciones óptimas de higiene, seguridad y operatividad del espacio.



Foto 88. Fachada del Auditorio previa a la restauración, abril 2025.



Foto 87. Recolocación del barandal exterior del departamento de Salud Pública posterior al retiro de la Tablaroca, junio 2025.



Foto 89. Restauración de la fachada del Auditorio que incluyó el reemplazo de azulejos, la rehabilitación de letras, la pintura de la rampa de acceso para personas con discapacidad y la restauración del escudo institucional, enero 2026.

1.4.1.3 Mantenimiento General

En el rubro de **Mantenimiento General** se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a conservar y mejorar las condiciones físicas de la Unidad Académica. Entre las principales actividades destacan la aplicación de pintura en todos los edificios, la limpieza de domos y toldos en áreas de comedor e iguaneras, así como la rehabilitación de la explanada mediante trabajos de pintura.

Asimismo, se realizaron labores de mantenimiento en jardines, mobiliario (sillas y mesas) y servicios sanitarios, incluyendo la reparación de baños, aljibe y tinacos. De igual manera, se implementó el mantenimiento programado de los sistemas de aire acondicionado, garantizando su correcto funcionamiento.

Estas acciones contribuyen a mantener espacios dignos, seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

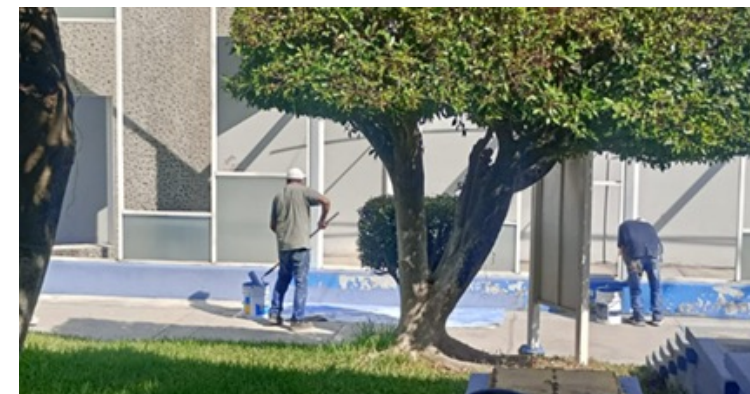


Foto 90. Aplicación de pintura en áreas comunes de la Unidad Académica de Medicina, febrero 2026.



Foto 91. Mantenimiento del área común para estudiantes denominado-iguaneras, enero 2026.



Foto 92. Mantenimiento de áreas verdes e impermeabilización de edificios



Foto 93. Reparación del cancel del Departamento de Psicopedagógico, marzo 2026.

Se llevó a cabo el mantenimiento de diversas áreas administrativas distribuidas en los distintos edificios de la Unidad Académica, con el objetivo de mejorar sus condiciones de funcionalidad y operación.

Edificio A: • Dirección

- Servicios Escolares

Edificio B: • Sala de Tutores

- Área de Tecnología Educativa

Edificio C: • Auditorio

Edificio D: • Subdirección Académica y Coordinación de Licenciatura

- Aula 6
- Recursos Financieros
- Recursos Materiales
- Área de Exámenes Profesionales

Edificio E: • Departamento de Salud Pública y Servicio Social

- Educación Médica Continua e Investigación
- Vinculación y Seguimiento de Egresados
- Coordinación de Especialidades Médicas
- Maestría en Salud Pública
- Área Psicopedagógica
- Sala de Lectura
- Consultorio Médico
- Propedéutica
- Internado Médico de Pregrado

Estas acciones permitieron mantener en condiciones adecuadas los espacios administrativos y académicos, fortaleciendo el funcionamiento institucional y la atención a la comunidad universitaria.

1.4.1.4 Mantenimiento técnico

En el rubro de **Mantenimiento Técnico** se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Unidad Académica. Entre las principales actividades destacan la revisión y limpieza de techos, así como los trabajos de impermeabilización en los edificios A, C, D y E, y una intervención parcial en el edificio B, con el fin de prevenir filtraciones y garantizar condiciones adecuadas en las instalaciones.

Asimismo, se realizó el retiro de cableado en desuso y la gestión del sistema de videovigilancia. En el ámbito del equipamiento, se rehabilitaron 60 sillas destinadas a aulas y al laboratorio de habilidades clínicas, optimizando los recursos existentes.



Foto 94. Retiro de equipo de cómputo obsoleto de diversas áreas, junio 2025.



Foto 95. Limpieza de toldo del área de cafetería, febrero 2026.



Foto 96. Retiro de cableado en desuso perteneciente al sistema videovigilancia, junio 2025.

En cuanto a infraestructura de comunicación, se llevó a cabo la rehabilitación de líneas telefónicas en diversas áreas, incluyendo Dirección, Subdirección Académica y Coordinación de Licenciatura, Recursos Materiales, Coordinación de Posgrado e Investigación, Servicios Escolares y Coordinación de Especialidades Médicas, lo que permitió mejorar la comunicación interna.

En el rubro de Seguridad, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer las condiciones de prevención y protección en la Unidad Académica. Entre las principales actividades destacan la instalación de señalética en todas las áreas, la recarga y colocación de extintores, así como la realización de tres intervenciones de fumigación enfocadas al control de termitas.



Foto 97. Colocación de señalética de seguridad así como extintores en diversas áreas, agosto 2025.

Asimismo, se llevaron a cabo simulacros de sismo, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia entre la comunidad universitaria.

En el rubro de Servicios Básicos, se llevó a cabo la gestión para la mejora del sistema de iluminación, la ampliación y fortalecimiento de la cobertura de internet, así como la instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado en la mayoría de las áreas. Asimismo, se realizaron trabajos de fontanería, contribuyendo al correcto funcionamiento de las instalaciones hidráulicas y al mantenimiento de condiciones óptimas en los espacios institucionales.



Foto 98. Participación de la comunidad de la Unidad Académica de Medicina en el simulacro del 19 de septiembre de 2025.



Foto 99. Cambio de luminarias de todas las áreas de la Unidad Académica de Medicina.

En el rubro de **Equipamiento y Control de Bienes**, se llevó a cabo un proceso de depuración mediante el retiro de mobiliario y equipo obsoleto en las distintas áreas de la Unidad Académica. Entre los bienes dados de baja se encuentran escritorios, sillas, equipos de cómputo, impresoras, pantallas, bancas, archiveros, lockers, pizarrones, vitrinas, mesas, aires acondicionados, anaqueles y dispensadores de agua.



Foto 100. Traslado de equipo de cómputo obsoleto a la Dirección de Patrimonio, julio 2025.

Estas acciones permitieron optimizar el uso de los espacios, mejorar la organización de los recursos materiales y fortalecer el control patrimonial institucional, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada.

1.4.1.5 Transporte institucional

En el rubro de transporte institucional, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y seguridad del autobús asignado a la Unidad Académica tanto del autobús como del vehículo oficial.

Entre las principales intervenciones destaca la realización de un mantenimiento integral para ambas unidades, así como la limpieza general de interiores y exteriores. Respecto al autobús, se efectuó la rehabilitación del sistema eléctrico y la reparación del sistema de iluminación y de la alarma, contribuyendo a mejorar las condiciones operativas y de seguridad del vehículo.



Foto 101. Autobús oficial con servicio de mantenimiento de motor, cambios de filtros de aire primario y secundario, filtro de cartucho para diésel, cartucho para aceite, filtro separador de diésel y aceite de motor 15w-40, enero 2026.



Foto 102. Traslado de estudiantes de la Unidad Académica de Medicina a prácticas comunitarias, realizado en autobús, octubre 2025.

1.4.1.6 Proyectos en Proceso y Programados

En cuanto a las acciones de mejora continua, se encuentran en desarrollo diversos proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la infraestructura institucional. Actualmente, se encuentra en proceso la adecuación del estacionamiento principal, con el objetivo de optimizar la movilidad y el orden en el acceso a la Unidad Académica.

Asimismo, se tienen contemplados los siguientes proyectos programados:

- Construcción de la segunda planta del Laboratorio de Habilidades Clínicas, con el propósito de ampliar la capacidad de formación práctica.
- Instalación de un domo en la explanada, que permitirá mejorar las condiciones para actividades académicas y eventos al aire libre.
- Remodelación integral del auditorio, enfocada en modernizar su infraestructura y equipamiento.
- Rehabilitación de los sanitarios del edificio F, con el fin de mejorar las condiciones de higiene y funcionalidad.

El periodo 2025–2026 evidencia avances significativos en infraestructura, modernización administrativa, digitalización de servicios y fortalecimiento institucional. Destaca la implementación de tecnologías como los códigos QR, así como la mejora de las condiciones físicas de los espacios, la optimización de recursos y la consolidación de servicios básicos como la conectividad, la iluminación y la climatización.



Foto 103. Inicio de la remodelación del estacionamiento del área de la salud, enero 2026.

Asimismo, se continuará impulsando proyectos estratégicos orientados a consolidar un entorno académico de calidad, eficiente y alineado con los estándares de evaluación y acreditación.

1.5 Gestión Responsable y Buen Gobierno

La gestión institucional durante el primer año se caracterizó por el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos, así como por el fortalecimiento de los procesos administrativos.

1.5.1 Dirección

1.5.1.1 Formalización Administrativa e Inicio de Gestión

Durante el periodo que se informa, desde la Dirección de la Unidad Académica de Medicina se encabezó la planeación estratégica institucional, estableciendo líneas de acción orientadas al cumplimiento de los objetivos sustantivos y al fortalecimiento de las funciones académicas y administrativas. En coordinación con la Subdirección Administrativa, se consolidaron procesos que contribuyeron a optimizar la operación interna y fortalecer la toma de decisiones.

Por su parte, desde la Subdirección Académica se impulsaron acciones dirigidas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante el trabajo conjunto con docentes y estudiantes. Estas acciones permitieron la actualización y mejora de los programas de las unidades de aprendizaje, así como el fortalecimiento del perfil del profesorado, promoviendo la participación de docentes especialistas capacitados en cada área del conocimiento.

En conjunto, estas estrategias han contribuido a elevar la calidad académica, consolidar la pertinencia de los programas educativos y fortalecer la formación integral de los estudiantes.

En cumplimiento de las disposiciones normativas, se gestionó ante el Órgano Interno de Control el proceso de entrega-recepción de los archivos documentales de las distintas áreas, dando certeza jurídica y administrativa tanto a la gestión saliente como a la entrante.



Foto 104. Proceso de entrega-recepción de la Dirección con autoridades del Órgano Interno de Control, abril 2025.

Como parte de la vinculación con la administración central, se participó de manera activa en las reuniones convocadas por Rectoría dirigidas a directivos de nivel medio superior y superior, en las cuales se presentaron avances en materia administrativa, académica y financiera, así como en otros temas de relevancia para la comunidad universitaria.



Foto 105. Reunión de autoridades de la administración central y directores de nivel medio superior y superior, abril 2025.

1.5.1.2 Vinculación con el Sector Salud y Proyectos Comunitarios

En el ámbito de la vinculación con el sector salud, se sostuvo una agenda permanente de trabajo con autoridades de diversas instituciones, con el propósito de atender temas relacionados con campos clínicos, internado médico de pregrado, servicio social y especialidades médicas. Estas acciones incluyeron visitas de supervisión a sedes hospitalarias, así como encuentros con estudiantes de pregrado y posgrado para identificar y atender sus principales necesidades, abordando también aspectos normativos, de salud mental y apoyos académicos.

Durante este periodo, se fortalecieron los vínculos interinstitucionales, destacando la colaboración con el DIF Tepic, mediante la cual estudiantes de cuarto año realizan valoraciones geronto-geriátricas a personas mayores que participan en clubes de la tercera edad. Estas acciones permiten la detección oportuna de condiciones de salud como depresión, riesgo de caídas, maltrato, deterioro sensorial, funcionalidad familiar y niveles de dependencia, facilitando su canalización a los servicios de salud correspondientes.



Foto 106. Supervisión de campos clínicos, internado médico de pregrado y especialidades médicas con autoridades del ISSSTE y autoridades de la UAM, abril 2025.



Foto 107. Participación con autoridades del DIF Municipal para la gestión de actividades con personas adultas mayores que asisten a los clubes de la tercera edad, mayo 2025.



Foto 108. Práctica de Valoración Geriátrica Integral con personas adultas mayores de la Colonia Santa Teresita, mayo 2025.

En coordinación con autoridades del ISSSTE y la Dirección de Normatividad, se avanzó en la definición de estrategias orientadas a la formalización de convenios que permitan consolidar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en la operatividad hospitalaria, proceso que continúa en atención.



Foto 109. Reunión con la Dirección de la UAM, Dirección de Normatividad y el representante de la Subdelegación Médica del ISSSTE, junio 2025.



Foto 110. Reunión con autoridades de IMSS Bienestar y directivos de la UAM, mayo 2025.

Asimismo, se establecieron espacios de trabajo con autoridades de IMSS Bienestar para conocer y analizar el modelo operativo vigente a nivel federal en las unidades de salud del estado. De igual manera, se participó en reuniones interinstitucionales con dependencias universitarias y del sector salud, fortaleciendo la articulación en temas estratégicos.

1.5.1.3 Representación Institucional

Como parte de las actividades de representación institucional, se participó en las ceremonias de egreso de la Licenciatura en Médico Cirujano correspondientes a las generaciones agosto 2021–2027 y diciembre 2021–2027, reafirmando el compromiso con la formación de profesionales de la salud altamente capacitados.



Foto 111. Ceremonia de egreso de la Licenciatura en Médico Cirujano, tomada de la página de la Universidad Autónoma de Nayarit, junio 2025.

Se acudió en representación institucional al Encuentro Nacional de Educación en Salud, celebrado en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, donde se abordaron temas de alta relevancia para la formación de recursos humanos en salud.

Entre los principales tópicos analizados destacan la construcción de ambientes académicos bajo el enfoque de tolerancia cero frente a la violencia, las preferencias de especialidades médicas en el marco del ENARM 2025, así como los retos y perspectivas de la educación en salud en México. Asimismo, se discutieron reformas en la formación académica, modelos de atención centrados en el paciente, la importancia de la capacitación continua en valores humanísticos y la evaluación de competencias ético-humanísticas.

De igual manera, se reflexionó sobre los procesos de transformación institucional en el ámbito educativo y la transición a nivel nacional hacia el sistema IMSS Bienestar, lo que permite fortalecer la actualización y pertinencia del programa académico de la Licenciatura en Medicina de la Unidad Académica.

En el marco de la participación institucional, se acudió a la ceremonia de toma de protesta del Comité Central Ejecutivo del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, lo que permitió establecer acercamiento y conocimiento de los nuevos integrantes de las distintas secciones sindicales.



Foto 112. Participación de la Unidad Académica de Medicina en el Encuentro Nacional de Educación en Salud, junio 2025.

Asimismo, esta participación favoreció el fortalecimiento de la comunicación y coordinación con la representación sindical, promoviendo un diálogo institucional constructivo orientado a la atención de las necesidades del personal académico. De igual manera, permitió identificar áreas de oportunidad para el trabajo conjunto en temas relacionados con el desarrollo profesional docente, condiciones laborales y mejora continua de los procesos académicos.



Foto 113. Toma de protesta del Comité Central Ejecutivo del SPAUAN, junio 2025.

1.5.1.4 Planeación Estratégica y Vida Universitaria

Para la planeación y conformación del Plan de Desarrollo Institucional, se solicitó la participación de la Dirección de Planeación, Programación y Estadística, así como la capacitación para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA).

Esta vinculación permitió fortalecer la coordinación entre las distintas áreas de la Unidad Académica, favoreciendo una mejor organización de los procesos de planeación y una respuesta más eficiente a los requerimientos institucionales. Asimismo, contribuyó a alinear las acciones académicas y administrativas con los objetivos estratégicos institucionales, promoviendo una gestión más ordenada, transparente y orientada a resultados.

La participación de esta instancia resultó fundamental para consolidar una cultura de planeación basada en indicadores, optimizar el uso de los recursos y establecer metas claras, lo que impacta directamente en el fortalecimiento del desarrollo académico y la mejora continua de la Unidad Académica.



Foto 114. Capacitación para elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Medicina por parte de la Dirección de Planeación, julio 2025.

Al inicio del ciclo escolar 2025–2026, las autoridades de la Unidad Académica participaron en el evento de bienvenida organizado por la Secretaría Académica, con el propósito de brindar acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso.

Esta participación permitió fortalecer la vinculación directa entre la comunidad estudiantil y las autoridades, favoreciendo un acercamiento institucional que contribuye a la integración, orientación y adaptación de los alumnos a su nueva etapa formativa.

Se asistió al Primer Informe de Actividades del Director de la Unidad Académica de Odontología, lo que permitió conocer de manera integral la labor desarrollada en el área de la salud desde una perspectiva complementaria.

Este acercamiento favorece el fortalecimiento de la visión interdisciplinaria, la identificación de buenas prácticas académicas y la generación de oportunidades de colaboración entre unidades académicas, contribuyendo al enriquecimiento de los procesos formativos y al trabajo institucional conjunto.



Foto 115. Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, agosto 2025.



Foto 116. Asistencia al 1er Informe de Actividades de la Unidad Académica de Odontología, septiembre 2025.

1.5.1.5 Elecciones Estudiantiles

En el marco de la Convocatoria para la elección de las personas consejeras representantes del alumnado de cada unidad académica ante el Consejo General Universitario, correspondiente al ciclo escolar 2025–2026, se llevó a cabo la difusión oportuna de la convocatoria y sus respectivas adendas, en apego a los lineamientos y requerimientos institucionales.

Una vez concluido el proceso de votación y definida la planilla ganadora, se asistió a la ceremonia de toma de protesta del comité electo de la Unidad Académica de Medicina, denominado Comité Vital, fortaleciendo con ello la participación estudiantil y la representación democrática dentro de la vida universitaria.



Foto 117. Difusión de la Convocatoria para la Elección de las personas consejeras representantes del alumnado, septiembre 2025.



Foto 118. Acompañamiento del comité estudiantil electo de la Unidad Académica de Medicina, octubre 2025.

1.5.1.6 Gestión para Asignación de Campos Clínicos de Internado Médico de Pregrado

Como parte del proceso de transparencia en la asignación de campos clínicos para el Internado Médico de Pregrado, a partir del mes de agosto se llevaron a cabo reuniones de trabajo de manera interna entre las autoridades de la Unidad Académica.

Posteriormente, se establecieron mesas de coordinación con autoridades universitarias y representantes de las instituciones del sector salud participantes, incluyendo la Secretaría de Salud.

Derivado de estos trabajos, se definieron estrategias orientadas a incrementar el número de plazas disponibles en el estado, destacando la incorporación del internado en modalidad de Atención Primaria a la Salud (APS), como un mecanismo que permitió ampliar las oportunidades para los estudiantes.

Desde el inicio del proceso y hasta la etapa final de selección de plazas, se garantizó el cumplimiento del objetivo institucional de que cada estudiante contara con un espacio digno para cursar esta etapa fundamental de su formación profesional.



Foto 119. Reunión institucional para la atención de temas relacionados con campos clínicos, Internado Médico de Pregrado y servicio social. Septiembre de 2025.



Foto 120. Reunión de trabajo con autoridades de las instituciones de salud para la atención de la disponibilidad de espacios de Internado Médico de Pregrado, octubre de 2025.

1.5.1.7 Gobernanza y Proceso de Reacreditación

En el marco de las actividades de participación externa con instancias académicas, se tuvo presencia en la CVII Reunión Nacional Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), llevada a cabo en la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

Durante este encuentro, se otorgó un reconocimiento a la Directora como representante de la Unidad Académica de Medicina ante dicha asociación, fortaleciendo así la presencia institucional en espacios de diálogo y toma de decisiones a nivel nacional en materia de educación médica.



Foto 121. Participación de la Directora en la CVII Reunión Nacional Extraordinaria AMFEM, llevada a cabo en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, octubre 2025.

Durante el año de gestión, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con el Cuerpo de Gobierno, con el propósito de atender de manera integral asuntos administrativos, académicos, normativos y financieros. Entre los temas prioritarios destacó el proceso de reacreditación del programa educativo, el cual representó uno de los principales retos desde el inicio de la administración.



Foto 122. Reunión con los integrantes del Cuerpo de Gobierno, octubre 2025.

Durante el mes de febrero del presente año, se llevó a cabo la última reunión de trabajo con el Cuerpo de Gobierno, con el propósito de presentar los avances registrados en el proceso de reacreditación. Esta sesión permitió mantener informados y actualizados a los responsables de cada departamento, fortaleciendo la coordinación, el seguimiento de actividades y la participación activa en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Gracias al trabajo colaborativo del Cuerpo de Gobierno y al compromiso de toda la comunidad académica, fue posible avanzar de manera significativa en la organización, integración y validación de la información, logrando cumplir con los requerimientos establecidos para este proceso.

Como parte de la responsabilidad en la toma de decisiones institucionales, se participó en las sesiones convocadas por el Consejo General Universitario, en las que se analizan y discuten temas de relevancia para la comunidad universitaria, contribuyendo a la definición de acuerdos y acciones en apego a los principios de transparencia y gobernanza institucional.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación interinstitucional, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron la Secretaría Académica, la Dirección de Programas Académicos, directivos de la Unidad Académica de Medicina y representantes de la Unidad Estatal de Calidad y Enseñanza. El encuentro tuvo como propósito presentara la nueva titular de dicha dependencia, así como establecer líneas de coordinación y estrategias conjuntas en temas prioritarios para la formación médica, tales como la gestión de campos clínicos, el Internado Médico de Pregrado, el servicio social y las residencias médicas.

Esta reunión permitió fortalecer la articulación entre las instancias involucradas, favoreciendo la construcción de acuerdos orientados a mejorar la calidad de los procesos formativos y la vinculación con el sector salud.



Foto 123. Reunión con el Cuerpo de Gobierno previa a la visita presencial de los evaluadores de COMAEM, febrero 2026.



Foto 124. Participación en Consejo General Universitario, foto tomada de la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, noviembre 2025.

1.5.1.8 Evaluación Externa por COMAEM

Continuando con las actividades de vinculación institucional, la Unidad Académica de Medicina, bajo la representación de la directora, tuvo presencia en la Sesión Solemne de Toma de Protesta de la nueva Mesa Directiva del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

En este marco, se reconoce la destacada labor del Dr. Jesús Hernández Tinoco, presidente saliente, cuyo periodo 2024–2026 contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la calidad en la educación médica a nivel nacional. Asimismo, se extendió una cordial bienvenida al Dr. Julio César Gómez Fernández, a quien se le deseó una gestión exitosa al frente de este importante organismo.

Durante esta jornada, se sostuvo un valioso acercamiento con la Dra. Ana Carolina Sepúlveda, directora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo que permitió fortalecer los lazos de colaboración interinstitucional y abrir oportunidades para el desarrollo académico conjunto.

La participación en este tipo de espacios reafirma el compromiso de la Unidad Académica de Medicina con la mejora continua, la excelencia académica y el fortalecimiento de su presencia en el ámbito nacional.



Foto 125. Reunión de trabajo con autoridades universitarias y del sector salud para la presentación de la nueva titular de la Unidad Estatal de Calidad y Enseñanza y la definición de estrategias en campos clínicos, internado médico de pregrado, servicio social y residencias médicas.



Foto 126. Directora de la Unidad Académica de Medicina con el Dr. Julio César Gómez Fernández, actual presidente de COMAEM, enero 2026.

Desde el inicio de la presente administración, asumida el 01 de abril de 2025, se participó de manera activa y permanente en el proceso de reacreditación del programa educativo, como parte del compromiso institucional adquirido tanto con las autoridades universitarias como con la comunidad de la Unidad Académica de Medicina.

Desde el comienzo de la gestión, se estableció un trabajo coordinado con la Unidad de Acreditación y el Cuerpo de Gobierno, con el objetivo de integrar, organizar y validar las evidencias requeridas para su carga en la plataforma del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), cuyo cierre se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2025.

Posteriormente, el 23 de enero de 2026 se realizó, en modalidad virtual, la reunión de presentación del Cuerpo de Gobierno de la Unidad Académica de Medicina ante los pares evaluadores de COMAEM, marcando el inicio formal de la fase de evaluación externa.

Del 15 al 18 de febrero de 2026 se llevó a cabo la visita presencial por parte de los evaluadores, durante el primer día se realizaron recorridos por los distintos espacios de la Unidad Académica, así como entrevistas con personal directivo, docente y estudiantil, quienes atendieron de manera puntual los requerimientos del proceso.

Como parte de esta evaluación, en el segundo día se efectuaron visitas de supervisión a los campos clínicos, incluyendo el Internado Médico de Pregrado y el servicio social, realizándose las dos primeras en el Hospital del ISSSTE y la última en el Hospital Rural de San Cayetano del IMSS.



Foto 127. Presentación virtual del Cuerpo de Gobierno con los evaluadores externos de COMAEM, enero 2026.



Foto 128. Primer día de actividades de evaluación con acreditadores de COMAEM, febrero 2026.



Foto 129. Segundo día de actividades de evaluación: supervisión de campos clínicos e Internado Médico de Pregrado con autoridades del Hospital General del ISSSTE y evaluadores externos de COMAEM, febrero de 2026.



Foto 130. Segundo día de actividades de evaluación: supervisión de estudiantes en campos clínicos y servicio social con directivos del Hospital Rural de San Cayetano del IMSS. Febrero de 2026.

Finalmente, en el tercer día de actividades, se recibió el informe preliminar de evaluación por parte de los acreditadores, en el cual se presentaron las observaciones y áreas de oportunidad identificadas, mismas que servirán de base para la elaboración de la respuesta institucional correspondiente y la implementación de acciones de mejora continua.



Foto 131. Entrega del informe preliminar de evaluación por parte de los evaluadores externos de COMAEM, febrero de 2026.

1.5.1.8 Egresos de Posgrado y Órganos Colegiados

En relación con las actividades de posgrado, se participó en las ceremonias de egreso de médicos residentes que concluyeron su formación como especialistas en diversas instituciones del sector salud, mismas que cuentan con el aval académico de nuestra institución. Entre las principales sedes destacan el Hospital Civil de Tepic "Dr. Antonio González Guevara" (IMSS Bienestar), el Hospital de la Mujer (IMSS Bienestar), el Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez" del ISSSTE, así como el evento de egreso del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Como parte del proceso de actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2028, se participó en el taller convocado por la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura, con el propósito de aplicar los instrumentos de evaluación dirigidos a personal directivo, docente, administrativo y estudiantes.

Esta actividad resultó de gran relevancia, ya que permitió valorar los avances y logros institucionales en relación con los objetivos establecidos en el plan, así como su alineación con la visión universitaria al 2050, fortaleciendo los procesos de planeación estratégica y mejora continua.



Foto 132. Ceremonia de egreso de los residentes del Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez" del ISSSTE, febrero 2026.



Foto 133. Ceremonia de egreso de los médicos especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social de Nayarit, febrero 2026.



Foto 134. Participación de personal directivo, docente y administrativo en la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, marzo 2026.

Se llevó a cabo la instalación del Consejo de la Unidad Académica integrado por: 1 consejera presidenta, 1 consejero secretario, 11 consejeros docentes titulares, 8 consejeros estudiantes y una consejera titular administrativa, consolidando así un órgano colegiado representativo de la comunidad universitaria.

Durante el periodo de gestión, se emitieron diversas convocatorias a sesiones de Consejo, en las cuales se atendieron asuntos de carácter académico, administrativo, disciplinario, financiero y aquellos relacionados con el proceso de reacreditación.

Estas acciones favorecen la toma de decisiones colegiada, fortalecen la gobernanza institucional y garantizan la transparencia en la gestión, en beneficio del desarrollo académico y administrativo de la Unidad Académica.



Foto 135. Sesión del Consejo de Unidad Académica, marzo 2026.

1.5.1.9 Conmemoraciones e Integración de la Comunidad

En el marco de la conmemoración del 50 aniversario del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), se llevó a cabo un evento que reunió a la comunidad docente y a autoridades universitarias, destacando la relevancia histórica y el impacto de esta organización en la vida académica institucional.

Durante la ceremonia, el Secretario General, M.C.A. Jorge Alberto González Hernández, enfatizó que la fortaleza del sindicato radica en su trayectoria y en las luchas que han permitido consolidar derechos laborales fundamentales para el personal académico.

Asimismo, se reconoció la labor de los exdirigentes y de la base docente, quienes a lo largo de cinco décadas han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del quehacer académico y a la defensa de las condiciones laborales del profesorado. Esta conmemoración no solo representa un ejercicio de reconocimiento al legado histórico del SPAUAN, sino también un compromiso renovado con la unidad, la fortaleza institucional y la preparación ante los retos futuros.

Como parte de las actividades conmemorativas del Día del Médico, se llevó a cabo un evento con el propósito de reconocer y celebrar la labor de los profesionales de la salud. En esta celebración participaron médicos de nuestra universidad, así como médicos y directivos de las instituciones de salud con las que se mantiene una estrecha vinculación, en su calidad de sedes hospitalarias para la formación de estudiantes de pregrado y posgrado.



Foto 136. Participación de la Rectora, del dirigente del SPAUAN y de directivos del área de la salud en la ceremonia conmemorativa del 50 aniversario del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), marzo de 2026.



Foto 137. Celebración del Día del Médico, noviembre 2025.

En atención a las acciones orientadas a fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de la comunidad de la Unidad Académica de Medicina, se llevó a cabo la posada institucional, en la que participaron directivos, personal docente y administrativo.

Es importante destacar que este evento contó con el valioso apoyo de los sindicatos de trabajadores administrativos y del personal docente, quienes contribuyeron con la donación de obsequios, favoreciendo un ambiente de convivencia, colaboración y reconocimiento entre los integrantes de la comunidad universitaria.



Foto 138. Posada navideña con la participación de directivos, personal docente y administrativo de la Unidad Académica de Medicina, diciembre de 2025.

1.5.1.10 Estrategia de Comunicación Digital (Facebook)

En el marco de las estrategias de comunicación institucional y proyección social, la Unidad Académica de Medicina fortaleció durante el periodo evaluado el uso de la plataforma Facebook como un canal oficial para la difusión de actividades académicas, administrativas y de vinculación.

Crecimiento de la Comunidad Digital

Durante el último año, la página institucional alcanzó un total de 6,853 seguidores, registrando un incremento del 6.6% respecto al periodo anterior. Este crecimiento sostenido refleja la consolidación de la presencia digital de la Unidad Académica, así como el interés constante de la comunidad universitaria y del público en general por los contenidos difundidos.

La tendencia observada es progresiva y estable, sin decrementos significativos, lo que evidencia una estrategia de comunicación continua y efectiva.

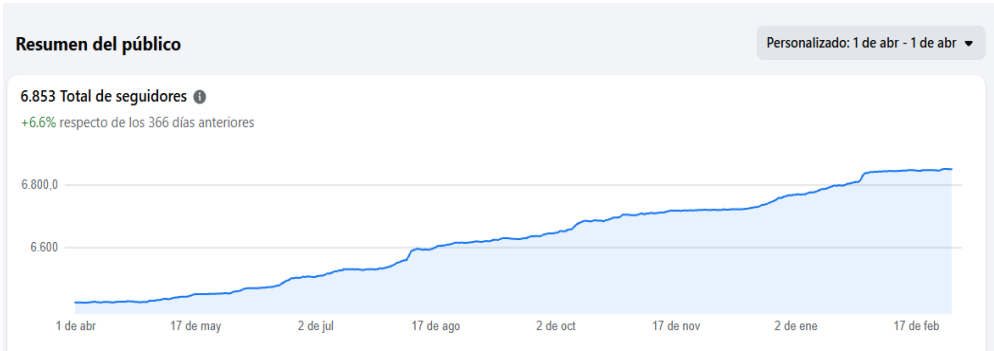


Foto 139. Total de seguidores durante el 01 de abril 2025 al 01 de abril de 2026.

Alcance e Impacto del Contenido

El análisis de visualizaciones muestra un alcance considerable, con un total de 569,547 visualizaciones durante el periodo. Asimismo, se registraron 4,369 reproducciones de video de 3 segundos (incremento del 634%) y 112 reproducciones de 1 minuto (incremento del 173%), lo que indica un crecimiento en el consumo de contenido audiovisual. Los picos identificados en la gráfica corresponden a publicaciones específicas de alto impacto, generalmente relacionadas con eventos institucionales, logros académicos y actividades relevantes para la comunidad.

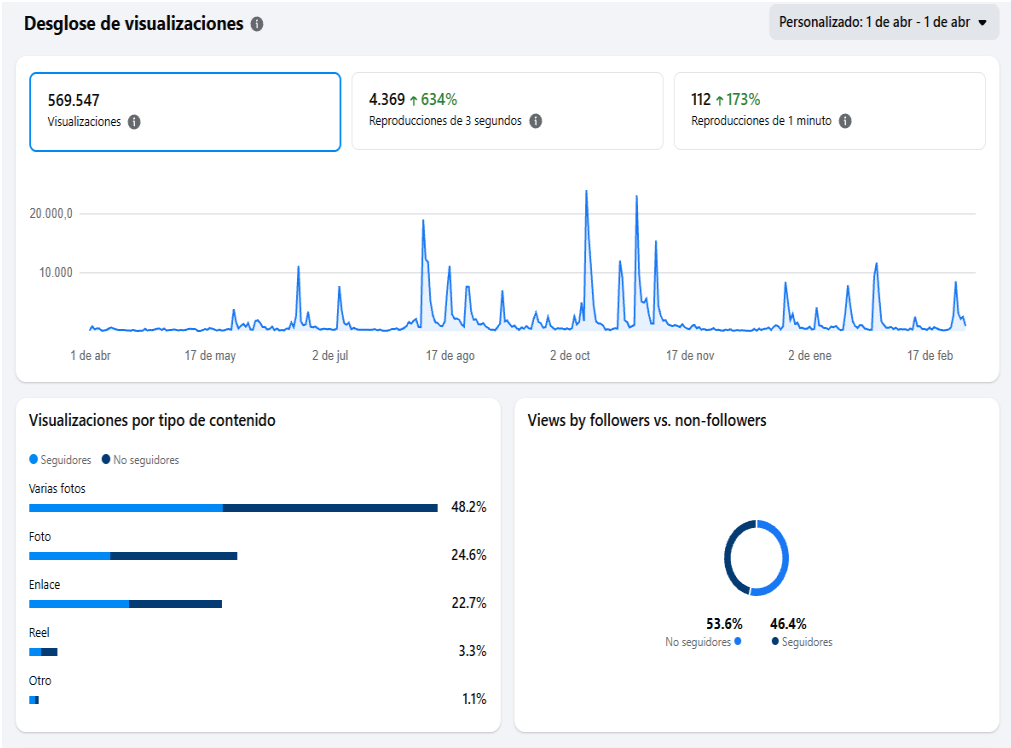


Foto 140. Informe estadístico del 01 de abril de 2025 al 01 de abril de 2026 sobre la utilización de la página oficial de Facebook Unidad Académica de Medicina UAN.

Tipo de contenido y rendimiento

El comportamiento del contenido indica que:

- Las publicaciones con múltiples imágenes representan el 48.2% de las visualizaciones
- Las fotografías individuales el 24.6%
- Los enlaces el 22.7%
- Los reels únicamente el 3.3%

Estos resultados evidencian que el contenido visual estático continúa siendo el principal generador de alcance, mientras que el contenido en formato audiovisual presenta un área importante de oportunidad para su fortalecimiento.

Perfil de la Audiencia

El análisis demográfico muestra que el grupo predominante corresponde a personas de 25 a 34 años (48.8%), seguido del grupo de 18 a 24 años (21.2%), lo que indica que la audiencia principal está conformada por estudiantes, egresados y jóvenes profesionales del área de la salud.

En cuanto a la distribución geográfica, el 97.5% de los seguidores se ubican en México, destacando la ciudad de Tepic con el 78.9%, lo que confirma un fuerte posicionamiento a nivel local y regional.

Alcance a Nuevas Audiencias

Un aspecto relevante es que el 53.6% de las visualizaciones provienen de usuarios que no siguen la página, mientras que el 46.4% corresponde a seguidores. Este comportamiento evidencia un alcance orgánico significativo y la capacidad del contenido para llegar a nuevas audiencias, representando una oportunidad estratégica para incrementar la comunidad digital.

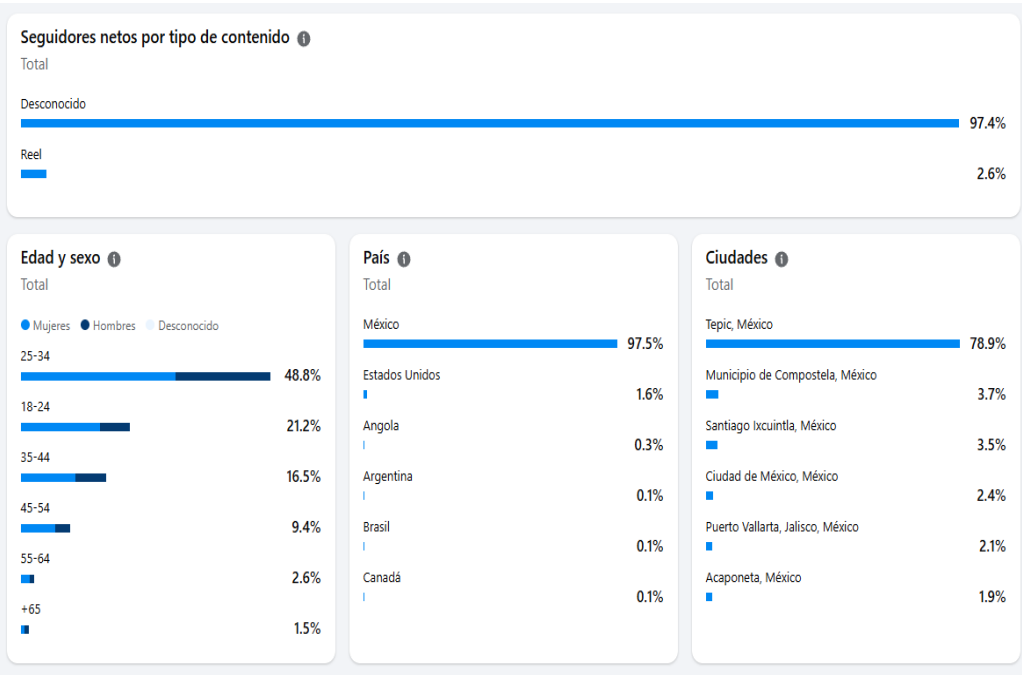


Foto 141. Distribución de seguidores por edad, sexo, país y ciudades.

Desempeño de Publicaciones

El análisis de la biblioteca de contenido muestra que las publicaciones con mayor impacto corresponden a:

- Logros institucionales
- Eventos académicos
- Reconocimientos
- Mejoras en infraestructura

Estas publicaciones alcanzan hasta más de 30,000 visualizaciones y generan niveles importantes de interacción, lo que confirma que el contenido institucional relevante es altamente valorado por la audiencia.

No obstante, el nivel de comentarios es relativamente bajo, lo que sugiere un alto consumo de contenido, pero una menor participación activa, representando un área de oportunidad en términos de engagement.

Biblioteca de contenido

Realizadas

Programadas

Q

Buscar publicaciones

+ Crear

Filtros

Columnas

Personalizado: 1 de abr - 1 de abr

Exportar datos

...

0/50 publicaciones seleccionadas

☐	Vista previa	Visualizaciones	Espectadores	Interacciones	Seguimientos netos	Impresiones	Comentarios
☐	 Un logro que marca el inicio ... Publicada • 25 oct. 2025	31,439	18,748	171	12	19,912	3
☐	 La medicina trasciende fronte... Publicada • 18 ago. 2025	23,898	10,205	203	15	11,661	8
☐	 Nuevos espacios para el apre... Publicada • 5 sep. 2025	23,551	10,466	163	8	11,962	4
☐	 3er Concurso de Carteles Cien... Publicada • 23 nov. 2025	20,869	9,738	84	5	11,319	5
☐	 Reconocimiento a la Excelenci... Publicada • 10 nov. 2025	18,600	7,240	151	2	8,689	27
☐	 Sin contenido de texto Publicada • 22 de feb. a la 1:56 p. m.	15,298	8,909	66	8	10,161	1
☐	 Participación de la Unidad Ac... Publicada • 15 nov. 2025	15,090	7,084	41	1	8,361	0

Foto 142. Principales estadísticas relacionadas con las visualizaciones, espectadores e impresiones de las publicaciones de Facebook.

Los resultados obtenidos reflejan que la gestión de redes sociales, particularmente Facebook, se ha consolidado como una herramienta estratégica para la difusión institucional, el fortalecimiento de la identidad universitaria y la vinculación con la sociedad. La Unidad Académica de Medicina cuenta con una comunidad digital en crecimiento, un alcance significativo y una estrategia de comunicación efectiva, especialmente en el ámbito local.

El fortalecimiento de la presencia digital permitirá consolidar a la Unidad Académica de Medicina como un referente en comunicación institucional, favoreciendo la proyección académica, la vinculación social y el reconocimiento de sus logros en el entorno educativo y de salud.

1.5.2 Subdirección Administrativa

La presente descripción integra las acciones realizadas en materia de planeación administrativa, reacreditación, fortalecimiento normativo, mejora de procesos, digitalización, vinculación institucional, seguridad, equipamiento e infraestructura, con el propósito de consolidar un entorno académico y administrativo funcional, moderno y acorde a los estándares.

Se llevó a cabo la planeación, integración y registro de las cargas horarias del personal administrativo, las cuales fueron recabadas, organizadas y distribuidas conforme a las necesidades operativas de cada área, garantizando una asignación equilibrada de funciones.

Posteriormente, se llevó a cabo la captura de las cargas horarias en la plataforma PIIDA, garantizando su adecuado control, seguimiento y actualización. En este sentido, se gestionaron y registraron un total de 55 cargas horarias para el ciclo enero–julio de 2025, 53 para el ciclo agosto–diciembre de 2025 y 53 para el ciclo enero–julio de 2026.

Se participó activamente en el proceso de reacreditación del programa educativo mediante la organización logística, la atención a los evaluadores, la integración de evidencias y el cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos.

Estas acciones contribuyeron de manera significativa al desarrollo satisfactorio del proceso de evaluación externa, fortaleciendo la calidad académica y el posicionamiento institucional.

Las áreas que actualmente cuentan con implementación de códigos QR son: Tecnología Educativa, Sala de Lectura, Campos Clínicos y Servicios Escolares.

Esta estrategia fortalece la transición hacia un modelo de gestión digital, al optimizar el acceso a los servicios, mejorar el registro de usuarios y el control de los procesos administrativos, en beneficio de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa:

- Se realizaron reuniones para la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual (POA).

- Se dio atención y seguimiento a las incidencias reportadas por estudiantes a través del Formato de Atención a Incidencias.
- Se brindó atención a estudiantes de intercambio, conforme a los registro correspondientes



Foto 143. Reunión con personal de la Unidad Académica de Medicina y Coordinación de Acreditación Institucional, enero 2026.

En materia de transparencia y gestión documental, se dio cumplimiento a los lineamientos institucionales mediante:

- La actualización y carga trimestral de los formatos de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- La organización y resguardo de la documentación conforme a la normativa vigente.

Durante el periodo que se informa, se mantuvo una coordinación permanente con diversas instancias universitarias, entre las que destacan: la Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Secretaría General, Secretaría de Planeación, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Vinculación, así como con las direcciones de Nómina y Recursos Humanos, Seguridad Universitaria, Recursos Generales y Patrimonio Universitario, además del Patronato.

En el ámbito jurídico, se dio puntual atención a los requerimientos emitidos por distintas instancias, garantizando el cumplimiento normativo y la adecuada gestión institucional. Entre estas destacan:

- Órgano Interno de Control: atención a 6 requerimientos y una auditoría financiera.
- Oficina del Abogado General: atención a 2 requerimientos.
- Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo en el Estado de Nayarit: 6 requerimientos.
- Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo en el Estado de Nayarit: 3 requerimientos.
- Juzgados de Primera Instancia del Ramo Familiar (diversos): atención a 5 requerimientos en total.
- Fiscalía General de la República (Agente del Ministerio Público de la Federación Cédula II-3 Tepic): atención a 4 requerimientos.
- Tribunal Laboral Región I con Sede en Tepic, Nayarit: 1 Requerimiento.
- Fiscalía del Estado de Nayarit: 1 Requerimiento.
- Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN): 1 Requerimiento.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el cumplimiento de las disposiciones legales, la transparencia y la adecuada atención de los procesos jurídicos y administrativos.

Servicios de sala de lectura UAM

**SOLICITA TUS SERVICIOS
ESCANEANDO EL CÓDIGO
QR**

Escanea el
código QR →



Foto 144. Código QR que se utiliza para el registro de alumnos en la sala de lectura, vigente desde marzo 2026.



Foto 145. Reunión entre Cuerpo de Gobierno de la Unidad Académica de Medicina y la Dirección de Planeación, Programación y Estadística, julio 2025.

1.5.3 Recursos Financieros y Recursos Materiales

1.5.3.1 Ingresos 2025

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Unidad Académica de Medicina registró un ingreso total de **\$2,265,860.00**, derivado de **8,594 servicios y conceptos administrativos**.

A lo largo del año, los ingresos mostraron una distribución variable, destacando los meses de **junio (\$430,852.00)** y **septiembre (\$420,976.00)** como los de mayor captación, seguidos por marzo y noviembre.

Estos picos están asociados principalmente a pagos de cuotas institucionales, servicios académicos y procesos administrativos clave.

En cuanto a la composición de los ingresos, los rubros más relevantes fueron:

- **Cuotas internas** (internado, servicio social y especialidades), que representan una de las principales fuentes de financiamiento.
- **Servicios académicos**, como carga horaria, constancias, historiales académicos y exámenes de recuperación.

- **Cuadernillos de prácticas clínicas y servicios laboratoriales**, con una participación significativa en determinados periodos del año.
- **Protocolos de titulación**, que también generaron ingresos relevantes, particularmente en el segundo semestre.
- **Renta de espacios y otros servicios complementarios**, con aportaciones constantes.

Asimismo, se observa la aplicación de condonaciones en meses específicos, sin impacto significativo en la tendencia general de ingresos.

En términos generales, el comportamiento financiero refleja una operación sostenida y diversificada, con una adecuada captación de recursos propios que contribuyen al funcionamiento académico, administrativo y de servicios de la Unidad.

1.5.3.2 Egresos 2025

La gestión durante el último año de ambos departamentos se estructura en dos principales rubros de gasto: el **Fondo Fijo de Gastos Menores**, destinado a la atención de adquisiciones de menor cuantía, mantenimiento correctivo y operación cotidiana; y el **Pago a Proveedores**, orientado a compras consolidadas, contratación de servicios y adquisición de bienes de mayor valor, los cuales son canalizados a través del área de Recursos Financieros de la Unidad Académica de Medicina para su trámite correspondiente.

La información presentada corresponde al registro mensual de ingresos y egresos asociados a ambos rubros, mismos que se encuentran debidamente respaldados mediante comprobantes fiscales, garantizando la transparencia, trazabilidad y correcto ejercicio de los recursos.

El área de Recursos Financieros llevó a cabo la administración del presupuesto, garantizando un ejercicio responsable del gasto y la adecuada asignación de recursos a las diferentes áreas.

De acuerdo con el análisis del concentrado de cuentas de gastos, el monto total ejercido asciende a **\$486,289.49** (cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y nueve pesos 49/100 M.N.), distribuido en tres rubros principales:

Concepto	Monto	% del Total
Pagos a Proveedores	\$400,450.64	82.35%
Fondo Fijo de Gastos Menores	\$53,416.05	10.99%
Reembolsos de Recurso	\$32,422.80	6.66%
Total General	\$486,289.49	100%

Tabla 8. Distribución de los recursos financieros de la Unidad Académica de Medicina durante el año 2025.

El análisis mensual evidencia una distribución no homogénea del gasto, con variaciones significativas a lo largo del año.

Se identifican meses sin erogaciones (enero y abril), así como periodos con incrementos importantes, lo que sugiere una ejecución presupuestal basada en la demanda operativa y en la implementación de proyectos específicos, así como a los periodos vacacionales de estos meses.

El comportamiento del gasto mensual se presenta de la siguiente manera:

Mes	Cantidad en pesos mexicanos (\$)
Enero	\$ 0.00
Febrero	\$11,173.87
Marzo	\$25,633.60
Abril	\$0.00
Mayo	\$42,643.64
Junio	\$56,271.72
Julio	\$83,837.20
Agosto	\$7,952.17
Septiembre	\$123,266.85
Octubre	\$39,907.50
Noviembre	\$82,137.90
Diciembre	\$13,465.04

Tabla 9. Gasto mensual de la Unidad Académica de Medicina durante el año 2025.

Primer semestre (enero – junio): Se observa un comportamiento gradual del gasto, con incrementos progresivos hacia los meses de mayo y junio, lo que indica el inicio de ejecución de actividades operativas y proyectos institucionales.

Segundo semestre (julio – diciembre): Se concentra la mayor parte del gasto anual, destacando el mes de septiembre como el de mayor inversión. Este comportamiento refleja una intensificación de las actividades académicas, administrativas y de mejora institucional

a) Fondo Fijo de Gastos Menores

Respecto al Fondo Fijo de Gastos Menores cuenta con una asignación mensual de \$10,000.00 MXN, proporcionada por la Secretaría de Finanzas, destinada a cubrir gastos operativos inmediatos del departamento. Es importante señalar que los remanentes generados en cada mes no son acumulables, por lo que el recurso debe ejercerse dentro del periodo correspondiente.

Materiales de Mantenimiento	\$14,891.00	23.6%	Cemento, yeso, pintura, herramientas, plomería, electricidad, AC
Papelería y Oficina	\$9,840.00	15.6%	Papel, folders, carpetas, engrapadora, sellos, plumones
Tecnología y Cómputo	\$8,963.00	14.2%	SSD, USB, HDMI, cartuchos, mantenimiento fotocopiadoras
Combustible/Gasolina	\$6,665.00	10.6%	Gasolina camioneta, gasolina maquinaria jardinería
Servicios Especializados	\$5,150.00	8.2%	Mantenimiento correctivo equipos, lavado tapicería y carrocería, fotocopiadora
Otros (gas, limpieza, varios)	\$17,569.53	27.8%	Gas LP, entrega DHL, sacos yeso, latas refrigerante, motosierra

Tabla 10. Desglose por categorías del Fondo Fijo de Gastos Menores durante el 2025.

El mayor porcentaje del gasto se ubica en la categoría de “Otros” (27.8%), que incluye insumos diversos como gas LP, servicios logísticos, materiales de consumo y herramientas. Este comportamiento refleja la naturaleza operativa del Fondo Fijo, el cual está diseñado para atender necesidades inmediatas y no siempre previsibles.

En segundo lugar, los materiales de mantenimiento (23.6%) representan una proporción significativa del gasto, lo que evidencia una prioridad institucional en la conservación de la infraestructura. La adquisición de insumos como cemento, pintura, herramientas y materiales eléctricos confirma un enfoque en el mantenimiento correctivo y preventivo.

El rubro de papelería y oficina (15.6%) muestra la importancia de la operación administrativa cotidiana, incluyendo insumos básicos para el funcionamiento de las áreas académicas y administrativas.

Por su parte, la inversión en tecnología y cómputo (14.2%) indica una atención constante al mantenimiento y actualización de equipos, así como al soporte técnico necesario para el desarrollo de las actividades académicas.

El gasto en combustible (10.6%) está relacionado con actividades logísticas y de mantenimiento, particularmente en el uso de vehículos institucionales y maquinaria.

Finalmente, los servicios especializados (8.2%) corresponden a mantenimiento técnico y servicios externos, lo que complementa las acciones de conservación y operación de los equipos e instalaciones.

b) Pago a Proveedores

Con relación a los gastos de pago a proveedor, de marzo a diciembre, la Unidad Académica de Medicina registró un ejercicio del gasto por un total de \$400,450.64, orientado principalmente al fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento académico y la operación institucional (ver tabla 11).

Mes	Monto	Observaciones
Marzo	\$11,173.87	Inicio de operaciones registradas (material infraestructura)
Abril	\$25,633.60	Incluye papelería, reparación de bomba agua, y evento académico.
Mayo	\$45,162.82	Reactivos, compra y elaboración de reconocimientos y preparativos para egreso de la generación 2021-2027.
Junio	\$64,973.67	Mayor inversión en reactivos de laboratorio.
Julio	\$56,712.86	Mantenimiento de instalaciones, compra de 150 garrafones de agua, recarga y mantenimiento de extintores.
Agosto	\$26,412.00	Gastos operativos regulares (elaboración de cuadernillos, vinil e impresiones de puertas en oficinas y aulas medicina).
Septiembre	\$80,999.98	Pico máximo: impresoras, sellos, material de limpieza.
Octubre	\$46,171.90	Sistema de videoconferencias, mantenimiento de fotocopidora y compra de reactivos.
Noviembre	\$41,579.94	Gastos de cierre de generación y jardinería.
Diciembre	\$1,630.00	Gastos mínimos de cierre de año (bandera y moño para eventos académicos).
Total	\$400,450.64	

Tabla 11. Desglose del gasto de pago a proveedor durante el 2025.

El inicio de las erogaciones se presentó en el mes de marzo, con una inversión enfocada en materiales de infraestructura. En abril, se incrementó el gasto derivado de la adquisición de papelería, la reparación de la bomba de agua y la realización de un evento académico. Para el mes de mayo, se destinaron recursos a la compra de reactivos, así como a la elaboración de reconocimientos y preparativos correspondientes a la generación 2021–2027. Durante junio y julio se registró una de las mayores concentraciones del gasto, destacando la inversión en reactivos de laboratorio, mantenimiento de instalaciones, adquisición de insumos básicos como agua potable y la recarga y mantenimiento de extintores, lo que refleja el fortalecimiento de las condiciones operativas y de seguridad.

En agosto, el gasto se orientó a actividades operativas regulares, incluyendo la elaboración de materiales impresos y adecuaciones en espacios académicos. En septiembre se alcanzó el punto más alto de inversión, con la adquisición de equipo como impresoras, sellos institucionales y material de limpieza, lo que permitió mejorar la capacidad operativa de la Unidad Académica. Posteriormente, en octubre se realizaron inversiones en tecnología, destacando la implementación de un sistema de videoconferencias, así como el mantenimiento de equipo y la adquisición de reactivos.

En noviembre, los recursos se destinaron principalmente a actividades relacionadas con el cierre de generación y mantenimiento de áreas verdes. Finalmente, en diciembre se registró un gasto mínimo, correspondiente a insumos básicos para eventos académicos de cierre de año.

Categoría	Monto Aproximado	%
 Reactivos de Laboratorio	\$125,000.00	31.2%
 Infraestructura y Mantenimiento	\$85,000.00	21.2%
 Papelería y Oficina	\$45,000.00	11.2%
 Mobiliario y Equipos	\$41,524.63	10.4%
 Eventos Académicos	\$35,000.00	8.7%
 Servicios Técnicos	\$25,000.00	6.2%
 Suministros Básicos	\$17,100.00	4.3%
 Limpieza y Aseo	\$14,826.01	3.7%
 Combustible y Transporte	\$12,000.00	3.0%

Tabla 12. Desglose por categoría de gasto a proveedores durante el 2025.

El ejercicio del gasto de la Unidad Académica de Medicina se distribuyó en diversas categorías estratégicas, reflejando una administración orientada al fortalecimiento académico, la operatividad institucional y el mantenimiento de la infraestructura.

El mayor porcentaje del gasto se concentró en reactivos de laboratorio, con un monto aproximado de \$125,000.00 (31.2%), lo que evidencia una clara prioridad en el fortalecimiento de las actividades prácticas y experimentales, fundamentales en la formación médica. En segundo lugar, se encuentra la categoría de infraestructura y mantenimiento, con \$85,000.00 (21.2%), destinada a la conservación, rehabilitación y mejora de los espacios académicos, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales.

El rubro de papelería y oficina representó \$45,000.00 (11.2%), asociado a la operación administrativa cotidiana, mientras que el gasto en mobiliario y equipos alcanzó \$41,524.63 (10.4%), contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de trabajo y aprendizaje. Por su parte, los eventos académicos representaron \$35,000.00 (8.7%), reflejando la importancia de las actividades formativas complementarias en la vida universitaria.

En cuanto a los servicios técnicos, se destinó un monto de \$25,000.00 (6.2%), enfocado en mantenimiento de equipos y soporte tecnológico. Asimismo, los suministros básicos (agua, insumos esenciales) representaron \$17,100.00 (4.3%), y los gastos en limpieza y aseo alcanzaron \$14,826.01 (3.7%), garantizando condiciones de higiene adecuadas.

Finalmente, el rubro de combustible y transporte registró un gasto de \$12,000.00 (3.0%), relacionado con actividades de movilidad institucional.

El análisis por categorías refleja una gestión eficiente y alineada a las necesidades sustantivas de la Unidad Académica, destacando el enfoque en la calidad educativa, el fortalecimiento de las condiciones de enseñanza-aprendizaje y el adecuado funcionamiento institucional.

En conjunto, este comportamiento financiero refleja una administración orientada a atender de manera oportuna las necesidades institucionales, priorizando el fortalecimiento académico, el mantenimiento de la infraestructura y el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas de la Unidad Académica.

1.5.4 Recursos Humanos

Durante el año de gestión se describen las principales acciones, procesos y resultados alcanzados por el área de Recursos Humanos, destacando su contribución al fortalecimiento de la gestión administrativa y al adecuado funcionamiento institucional.

1. Plataforma PiiDA para Empleados

El Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (PiiDA) es una plataforma digital mediante la cual el personal docente y administrativo tiene acceso a diversos servicios institucionales. En particular, en relación con las gestiones realizadas por el Departamento de Recursos Humanos, esta herramienta permite consultar y dar seguimiento a información relevante, entre la que destacan:

- Carga horaria
- Registros de asistencia (checador)
- Cantidad y estatus de permisos o licencias solicitados
- Expediente laboral



Foto 146. Guía para acceder a la plataforma PiiDA

Durante el mes de mayo de 2025 se identificó que una parte importante del personal administrativo desconocía el uso y alcances de esta plataforma. En atención a esta situación, el 19 de julio de 2025 se llevó a cabo una reunión informativa en la que se presentó al personal el funcionamiento de PiiDA, proporcionando el enlace de acceso, así como orientación sobre su uso y los servicios disponibles.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la digitalización de los procesos administrativos, mejorar el acceso a la información y fomentar una gestión más eficiente y transparente.

2. Gestión del Personal

El área de Recursos Humanos mantuvo una coordinación permanente con las instancias centrales de la Universidad, particularmente con la Dirección de Nómina y Recursos Humanos, con el propósito de garantizar la correcta administración del personal académico y administrativo. Se dio seguimiento a los procesos relacionados con altas, bajas, incidencias, movimientos de personal y control de cargas laborales, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y la actualización de los registros institucionales.

Se tramitaron en total 872 solicitudes correspondientes a permisos, licencias e incapacidades, distribuidos de manera equilibrada entre el personal administrativo (434 permisos) y el personal docente (438 permisos), lo que evidencia una atención equitativa a las necesidades laborales de ambos sectores. mismos que se desglosan a continuación:

Gestión de permisos del 01 de abril 2025 al 20 de marzo 2026			
Tipo de permiso	Personal administrativo	Personal docente	Total
Económicos	335	263	598
Incapacidades	56	60	116
Licencias sin goce de sueldo	3	4	7
Licencias especiales	13	67	80
Vacaciones interrumpidas por incapacidad	1	1	2
Citas judiciales y administrativas	0	5	5
Cumpleaños	17	21	38
Ajuste por carga horaria	8	2	10
Permiso lactancia	0	2	2
Vacaciones interrumpidas por incapacidad	1	1	2
Asambleas, foros y congresos	0	11	11
Licencia por gravedad	0	1	1
Total de permisos	434	438	872

Tabla 13. Tipos de permisos gestionados para personal administrativo y personal docente durante el 01 de abril de 2025 al 20 de marzo de 2026.

3. Análisis por Tipo de Permiso

El tipo de permiso con mayor incidencia corresponde a los permisos económicos, con un total de 598 solicitudes, representando la mayor proporción del total. De estos, 335 corresponden a personal administrativo y 263 a personal docente, lo que refleja su uso frecuente como mecanismo de atención a necesidades personales.

En segundo lugar, se encuentran las incapacidades, con 116 casos (56 administrativos y 60 docentes), lo que evidencia la atención a situaciones de salud del personal.

Las licencias especiales registraron 80 permisos, con una mayor concentración en el personal docente (67 casos), lo que puede asociarse a actividades académicas o institucionales específicas.

Otros permisos relevantes incluyen:

- Cumpleaños: 38 permisos (17 administrativos y 21 docentes)
- Asambleas, foros y congresos: 11 permisos, todos correspondientes a personal docente
- Ajuste por carga horaria: 10 permisos
- Licencias sin goce de sueldo: 7 permisos
- Citas judiciales y administrativas: 5 permisos
- Permiso de lactancia: 2 permisos
- Licencia por gravedad: 1 permiso
- Vacaciones interrumpidas por incapacidad: 2 casos

La gestión de permisos durante el periodo reportado refleja una administración eficiente, orientada a garantizar el bienestar del personal y el cumplimiento de la normatividad laboral. La adecuada atención de estas solicitudes contribuye a mantener un equilibrio entre las responsabilidades institucionales y las necesidades individuales del personal.

4. Control Administrativo y Documentación

Se fortalecieron los mecanismos de organización documental, integrando expedientes del personal de manera sistemática y conforme a los lineamientos establecidos. Esto permitió contar con información actualizada y disponible para atender requerimientos institucionales, auditorías y procesos de evaluación.

Asimismo, se dio cumplimiento a solicitudes de información por parte de instancias internas y externas, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas.

5. Ajuste Salarial

De manera quincenal, se realiza la revisión de los registros del sistema de control de asistencia, con el propósito de identificar incidencias tales como retardos, faltas o

inasistencias injustificadas. Una vez detectadas, se elaboran los oficios correspondientes dirigidos al personal de la Unidad Académica, mediante los cuales se les informa sobre la aplicación de descuentos o la acumulación de retardos durante el periodo.

Posteriormente, y una vez que el trabajador ha sido debidamente notificado, se emite el oficio oficial dirigido a la Dirección de Nómina y Recursos Humanos, a través del cual se solicita la aplicación del ajuste salarial correspondiente, conforme a la normatividad vigente.

6. Coordinación Institucional

El área participó activamente en la atención de requerimientos emitidos por diversas dependencias, incluyendo instancias administrativas, jurídicas y de control interno. Esta coordinación permitió dar respuesta oportuna a procesos relacionados con auditorías, requerimientos legales y revisiones administrativas.

De igual manera, se mantuvo comunicación constante con las áreas académicas y administrativas de la Unidad Académica, facilitando la gestión de trámites y la atención de necesidades del personal.

7. Apoyo a Procesos Institucionales

El área de Recursos Humanos contribuyó de manera directa en procesos estratégicos de la Unidad Académica, tales como la integración de información para procesos de acreditación, planeación institucional y elaboración de informes.

Además, participó en la organización y seguimiento de cargas horarias del personal, asegurando una distribución adecuada conforme a las necesidades operativas de cada área.

8. Resultados

El área de Recursos Humanos logró avances significativos en la consolidación de sus procesos administrativos. Destaca la organización y actualización sistemática de los expedientes del personal, lo que permitió contar con información confiable y disponible para la atención de requerimientos institucionales.

Asimismo, se dio cumplimiento oportuno a las disposiciones administrativas y normativas, garantizando la adecuada gestión del personal. La coordinación efectiva con las distintas dependencias institucionales fortaleció la articulación de procesos y facilitó la atención de solicitudes y trámites.

De igual manera, se consolidaron mecanismos de control y seguimiento del personal académico y administrativo, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada

9. Áreas de Oportunidad

A pesar de los avances logrados, se identifican áreas de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa. Entre ellas, destaca la necesidad de continuar con la digitalización de los procesos, con el fin de optimizar el manejo de la información y reducir tiempos de respuesta.

Asimismo, resulta fundamental fortalecer los sistemas de control y seguimiento del personal, así como implementar estrategias que permitan agilizar los trámites institucionales, mejorando la eficiencia en la atención de la comunidad universitaria.

El área de Recursos Humanos ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de la gestión administrativa de la Unidad Académica, asegurando el cumplimiento normativo y la adecuada administración del personal. Su labor contribuye directamente a la estabilidad institucional y al buen desarrollo de las funciones académicas y administrativas.

1.5.5 Servicios Escolares

El Departamento de Servicios Escolares de la Unidad Académica de Medicina desempeña un papel fundamental en la atención administrativa del estudiantado, garantizando el acceso oportuno a trámites académicos esenciales y contribuyendo al adecuado desarrollo de la trayectoria escolar.

En el último año, se brindaron diversos servicios orientados a facilitar la gestión académica de los estudiantes, los cuales se realizan bajo lineamientos normativos establecidos y mediante procedimientos claros que aseguran la transparencia y eficiencia en su atención.

Entre los principales servicios ofrecidos destaca la elaboración de documentos oficiales, tales como historial académico, constancias de estudios, constancias con calificaciones y cartas de buena conducta. Este trámite requiere la realización previa del pago correspondiente en el área de Recursos Financieros, la entrega del recibo en Servicios Escolares y la posterior recolección del documento en el tiempo establecido.

Asimismo, se atienden procesos relacionados con la gestión de unidades de aprendizaje, incluyendo el alta y baja de materias dentro de los plazos establecidos por la normatividad institucional, así como la impresión de la carga horaria oficial, la cual se gestiona a través de la plataforma PiiDA y se entrega previa validación del pago correspondiente.

El departamento también brinda apoyo en la captura de unidades de aprendizaje optativas y en el registro del servicio social, solicitando la documentación oficial emitida por las instancias correspondientes, con el fin de mantener actualizada la trayectoria académica del estudiante.

En cuanto a los procesos de permanencia y continuidad académica, se gestionan trámites de baja temporal, baja definitiva y reincorporación, los cuales se realizan conforme a los plazos y lineamientos establecidos en el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior (RETMSyS). Estos procesos garantizan que los estudiantes puedan regularizar su situación académica de manera formal y ordenada.

Adicionalmente, se atienden los procedimientos de reincorporación por baja definitiva, en apego a las convocatorias emitidas por la Secretaría Académica, asegurando el cumplimiento de los requisitos institucionales.

Como parte de las acciones de acompañamiento académico, el Departamento participa en el curso de inducción dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, donde se brinda orientación sobre los principales trámites y servicios que deberán realizar a lo largo de su formación, fortaleciendo así su integración y conocimiento del funcionamiento institucional.

Con el propósito de obtener una distribución precisa del número de estudiantes por ciclo escolar, se realizó la exportación de reportes desde la plataforma SADCE en formato PDF, correspondientes a los alumnos inscritos desde la generación agosto 2022 hasta enero 2026.

Posteriormente, dichos archivos fueron convertidos a formato Excel, lo que permitió validar y verificar la correcta asignación de cada estudiante a su grupo correspondiente.

Es importante señalar que el sistema SADCE presenta en un mismo reporte a las generaciones de enero 2023 y agosto 2022, por lo que fue necesario realizar un proceso adicional de revisión y depuración de la información para asegurar su adecuada clasificación.

Para efectos de este análisis, se consideraron también aquellos estudiantes con estatus de baja y en recursamiento de unidades de aprendizaje (rezago), con el fin de reflejar una visión más completa de la población estudiantil.

La distribución aproximada de estudiantes por ciclo es la siguiente:

Periodo	Observaciones	Total
Primer ciclo (Ene 2026)	3 rezagados 4 de cambio programa	47
Segundo ciclo (Ago 2025)	3 rezagados 3 de movilidad externa (Universidad de Lleida)	151
Tercer ciclo (Ene 2025)	1 rezagado	50
Cuarto ciclo (Ago 2024)	3 rezagados	153
Quinto ciclo (Ene 2024)	4 rezagados	55
Sexto ciclo (Ago 2023)	1 rezagado	182
Séptimo ciclo (Ene 2023)	1 rezagado	44
Octavo ciclo (Ago 2022)	12 rezagados	154
Total	28 alumnos con rezago	836

Tabla 14. Cantidad de alumnos inscritos desde el ciclo I hasta el ciclo VIII durante el 2025 y enero 2026, no se considera la matrícula de internado ni servicio social.

La matrícula total registrada asciende a 836 estudiantes, considerando el ciclo I hasta el ciclo VIII durante el 2025 y enero 2026 así como las condiciones académicas particulares de los alumnos.

El análisis evidencia una distribución heterogénea entre ciclos, con mayor concentración de estudiantes en los ciclos intermedios, particularmente en sexto, cuarto y segundo ciclo. Asimismo, se observa la presencia de estudiantes con rezago en todos los niveles, lo que refleja la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento académico.

La inclusión de alumnos en movilidad externa y cambios de programa académico destaca la dinámica institucional y la vinculación con otras instituciones educativas.

Con el propósito de analizar el comportamiento de la permanencia estudiantil, se realizó la sistematización de las bajas registradas por ciclo académico, diferenciando entre bajas temporales y definitivas.

Durante el periodo analizado, se registró un total de 26 bajas, distribuidas de la siguiente manera:

- 13 bajas temporales (50%)
- 13 bajas definitivas (50%)

Este comportamiento muestra una distribución equilibrada entre ambos tipos de baja, lo que permite identificar tanto casos de interrupción temporal de estudios como de abandono definitivo. Con relación al análisis por ciclo se encuentra la siguiente distribución:

- Primer ciclo (enero 2026): Sin registro de bajas.
- Segundo ciclo (agosto 2025): 2 bajas definitivas.
- Tercer ciclo (enero 2025): Sin registro de bajas.
- Cuarto ciclo (agosto 2024): 3 bajas (2 temporales y 1 definitiva).
- Quinto ciclo (enero 2024): 1 baja temporal.
- Sexto ciclo (agosto 2023): 5 bajas temporales.
- Séptimo ciclo (enero 2023): Sin registro de bajas.
- Octavo ciclo (agosto 2022): 15 bajas (5 temporales y 10 definitivas).

El octavo ciclo concentra el mayor número de bajas (15 casos, 57.7% del total), lo que sugiere un área crítica en la etapa final de la formación, posiblemente asociada a factores académicos, personales o administrativos. El sexto ciclo presenta un número relevante de bajas temporales (5 casos), lo que podría indicar dificultades transitorias que requieren atención oportuna.

Los ciclos iniciales (primero y tercero) no registran bajas, lo que refleja una adecuada retención en etapas tempranas.

La presencia equilibrada entre bajas temporales y definitivas evidencia la importancia de fortalecer estrategias de seguimiento académico, acompañamiento emocional y orientación institucional.

1.5.6 Unidad de Planeación

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades desarrolladas por la Unidad de Planeación, orientadas al fortalecimiento de la planeación estratégica institucional en la Unidad Académica de Medicina. Estas acciones se enfocaron principalmente en la capacitación de directivos para la elaboración, implementación y seguimiento del Programa Operativo Anual (POA), así como en el cumplimiento de los requerimientos estadísticos institucionales.

El ejercicio de evaluación del Programa Operativo Anual (POA) 2025 se llevó a cabo en un contexto marcado por retos financieros y procesos de auditoría institucional en la Universidad Autónoma de Nayarit. En este escenario, la planeación y la rendición de cuentas adquirieron un papel central como herramientas para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y la continuidad de las funciones sustantivas.

Bajo este enfoque, el proyecto de fortalecimiento de la planeación y programación institucional se consolidó como un mecanismo clave para evaluar el desempeño académico y administrativo, mediante la integración de evidencias documentales y el análisis del cumplimiento de metas estratégicas.

El análisis del POA 2025 permitió identificar avances relevantes en diversos ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento del posgrado y proyección social

Se reconoce que la calidad académica se ha mantenido como un elemento prioritario, sustentada en la actualización continua y en la vinculación con el entorno social. La proyección social y la formación docente se consolidan como factores clave para el posicionamiento del programa en el Sistema Nacional de Posgrados.

2. Planeación y Gestión Institucional

Se fortalecieron los procesos de planeación mediante la capacitación de directivos y responsables de área, lo que permitió mejorar la elaboración y seguimiento del POA. Asimismo, se avanzó en la integración de información estadística institucional, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

3. Evaluación y seguimiento

El informe integra un análisis trimestral del desempeño, contrastando las metas programadas con los resultados obtenidos. Este proceso permitió identificar áreas de cumplimiento, así como oportunidades de mejora en la ejecución de acciones estratégicas.

4.Transparencia y rendición de cuentas

Se consolidaron mecanismos de control y seguimiento del gasto ordinario, en un contexto de limitaciones presupuestales. La rendición de cuentas se posiciona como un eje transversal para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión institucional.

El análisis realizado permitió identificar avances significativos en materia de planeación institucional, la cual se ha fortalecido mediante la implementación de procesos sistemáticos de capacitación y seguimiento, favoreciendo una gestión más estructurada y orientada a resultados.

Asimismo, se observa que la calidad académica se ha mantenido como un eje prioritario, aun en un contexto de limitaciones financieras, lo que refleja el compromiso institucional con la excelencia educativa.

De igual manera, se identifica una adecuada articulación entre los objetivos estratégicos y las acciones operativas, lo que ha permitido alinear los esfuerzos institucionales hacia el cumplimiento de metas establecidas.

No obstante, se reconocen áreas de oportunidad, particularmente en la optimización de la distribución de recursos y en la consolidación de indicadores de desempeño más precisos, que fortalezcan los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis del desempeño del Programa Operativo Anual 2025 evidencia que, a pesar de un contexto financiero adverso, la Unidad Académica de Medicina ha logrado mantener la calidad de sus procesos académicos y administrativos. La planeación estratégica, la capacitación directiva y la rendición de cuentas han sido elementos clave para sostener el funcionamiento institucional y avanzar en la mejora continua.

Este análisis reafirma el compromiso de la Unidad Académica con una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, consolidando las bases para el fortalecimiento académico y el desarrollo institucional a mediano y largo plazo.

1.5.7 Unidad de Acreditación

Durante el periodo reportado, las actividades se centraron en la conclusión de la Autoevaluación del Programa Académico de Médico Cirujano, con el objetivo de obtener la acreditación ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

Se dio cumplimiento al requisito fundamental establecido por el organismo acreditador: la presentación del Informe de Autoevaluación, el cual demuestra el apego a los estándares e indicadores de calidad educativa. La presente descripción detalla las acciones ejecutadas para la compilación de evidencia documental, la redacción de los apartados narrativos, la carga final de la información en la plataforma oficial y la visita virtual y trabajo in situ por evaluadores del COMAEM.

Actividades realizadas

1) Redacción del Informe.

Se coordinaron ocho reuniones de trabajo colegiado con los responsables de las áreas administrativas y tres sesiones con la Coordinación de Evaluación de Programas de la universidad. El objetivo fue finalizar la redacción de las respuestas a los indicadores y completar la documentación probatoria pendiente.

Resultado: Conclusión del 100% de la redacción narrativa del informe.



Foto 147. Reunión entre integrantes del proceso de reacreditación y la Dirección de Acreditación Institucional, diciembre 2025.

2) Recopilación y Depuración de Documentación Probatoria.

- Coordinación con los responsables de cada área administrativa para la actualización de documentos.
- Auditoría interna de la documentación (actas, programas, secuencias didácticas, convenios, informes, CVs del personal, etc.).
- Análisis de los programas de las unidades de aprendizaje, detectando la necesidad de su actualización por parte de las academias.
- Orientación y acompañamiento docente para la actualización de los programas de las unidades de aprendizaje.
- Gestión para la obtención de información a nivel institucional.
- Diseño y anexo de una portada institucional estandarizada a cada documento probatorio.
- Elaboración de guiones para la producción de material audiovisual:
 - Video institucional de la UAM (presentación de los responsables, recorrido por áreas académicas, biblioteca, y áreas deportivas).
 - Video de presentación para la reunión de apertura de la visita presencial.

Resultado: Digitalización y organización del 100% de los documentos probatorios.



Foto 148. Grabación del video institucional en instalaciones del hospital del ISSSTE con médicos internos de pregrado, septiembre. 2025.

3) Captura de Indicadores y Carga en Plataforma SIS-COMAEM.

Se realizó la captura de las respuestas a todos los indicadores del documento de autoevaluación, así como el registro y vinculación de la documentación probatoria correspondiente.

Se cargaron un total de 670 archivos como evidencia documental.

Se elaboraron y subieron a la plataforma los siguientes documentos: Introducción del Informe de Autoevaluación, Informe de Cumplimiento de Observaciones y Recomendaciones (acreditación previa) e Informe Final de Autoevaluación Institucional.

4) Verificación y Confirmación.

Una vez finalizada la integración de la autoevaluación, se realizó una revisión dentro de la plataforma para garantizar la integridad y legibilidad de todos los archivos.

Se generó un registro audiovisual como constancia del cierre de captura en plataforma, con fecha del día 29 de noviembre 2025.

El 15 de enero de 2026, se recibió el oficio del organismo acreditador confirmando la fecha para la visita de evaluación externa.

5) Evaluación del Programa: Visita Virtual y Trabajo In Situ.

Del 30 de enero al 18 de febrero de 2025, se llevó a cabo la evaluación externa en dos etapas, conforme a los lineamientos del COMAEM:

Visita Virtual:

- Sesiones virtuales con los evaluadores designados para entrevistas con directivos y análisis de indicadores claves.
- Participación de docentes, estudiantes y personal responsable de áreas administrativas
- Documentación y carga de información adicional solicita por los evaluadores durante las sesiones.



Foto 149. Visita virtual con los integrantes del Cuerpo de Gobierno y los evaluadores de COMAEM, enero 2026.

Visita In Situ (Presencial):

Del 16 al 18 de febrero de 2026, el equipo evaluador visitó las instalaciones de la Unidad Académica de Medicina y los campos clínicos.



Foto 150. Bienvenida a los evaluadores de COMAMEM por parte de la rectora, directora de la Unidad Académica de Medicina y Secretaria de Salud del Estado de Nayarit, febrero 2026.

Actividades Destacadas:

- Reunión de apertura de la segunda etapa (16 de febrero de 2026, 10:00 horas).
- Recorrido por aulas, laboratorios, áreas administrativas, sala de maestros, biblioteca y centro de simulación clínica.
- Entrevistas presenciales con grupos focales (estudiantes de ciclos básico, clínicos, internado y servicio social, docentes y directivos).
- Verificación física de la infraestructura y recursos didácticos.
- Visita de verificación a dos instituciones de salud (sedes de campos clínicos, internado y servicio social).

Cierre: Sesión final donde los evaluadores presentaron verbalmente el resumen de cumplimiento y entregaron el Informe de Cierre de Visita, incluyendo observaciones y recomendaciones que se deben atender.



Foto 151. Cierre de la visita de evaluación y entrega del informe preliminar por parte del equipo evaluador de COMAEM al Cuerpo de Gobierno de la Unidad Académica de Medicina. Foto tomada de la página de la Secretaría Académica, febrero de 2026.

6) Elaboración de la Respuesta Institucional

Tras la recepción del Informe al Cierre de Visita, la Unidad de Acreditación coordinó las siguientes acciones:

Distribución digital del informe a los responsables de áreas administrativas para identificar observaciones y recomendaciones correspondientes y definir acciones correctivas.

Realización de reuniones de trabajo para elaborar el documento formal de "Respuesta Institucional al Informe de Visita", el cual incluye:

- Aceptación de las observaciones y recomendaciones procedentes.
- Acciones para atender cada observación y recomendación.
- Asignación de responsables.
- Fecha de inicio y fecha de termino.
- Recursos destinados para su cumplimiento.



Foto 152. Equipo responsable de la atención y respuesta al informe preliminar emitido por COMAEM, envío marzo de 2026.

Validación y Envío: El documento fue revisado en conjunto con la Dirección, Subdirecciones Académica y Administrativa y la Coordinación del Programa. Se subió a la plataforma de COMAEM el martes 17 de marzo de 2026, cumpliendo con el plazo establecido.

Seguimiento: Con el envío de la Respuesta Institucional, el proceso entra en su fase final de dictamen. Se mantiene el monitoreo de la comunicación oficial del COMAEM respecto a la resolución de acreditación.

7) Principales logros

Se cumplió satisfactoriamente con la Autoevaluación del Programa Académico de Médico Cirujano. La carga exitosa en la plataforma del COMAEM refleja el compromiso institucional con la excelencia educativa, así mismo, la correcta ejecución de las visitas (virtual e in situ) y la entrega oportuna de la Respuesta Institucional, reflejan la madurez académica y administrativa del Programa

Con gran orgullo este esfuerzo se ha visto reflejado en la obtención del dictamen de ACREDITACIÓN por cinco años del programa educativo de la Licenciatura en Médico Cirujano con vigencia del 28 de abril de 2026 al 27 de abril de 2031, por COMAEM.

De manera transversal, el análisis permite identificar que la Unidad Académica cuenta con una base institucional sólida, sustentada en el compromiso de su personal académico y administrativo, así como en la participación activa de sus estudiantes. Esta fortaleza representa un elemento clave para afrontar los retos futuros.

CONCLUSIONES

El análisis integral de la información presentada por los distintos departamentos, coordinaciones, subdirecciones y dirección de la Unidad Académica de Medicina permite identificar un alto grado de articulación interna, cuyo funcionamiento se sustenta en la coordinación efectiva entre las áreas académicas, administrativas y de vinculación.

En el primer año de gestión, se observa un avance significativo en la consolidación de los procesos sustantivos, particularmente en la formación médica, donde se ha logrado mantener la cobertura académica, fortalecer las prácticas clínicas y garantizar la inserción de los estudiantes en escenarios reales de aprendizaje. Este aspecto resulta especialmente relevante, ya que evidencia la capacidad institucional para responder a las exigencias del entorno profesional de la salud.

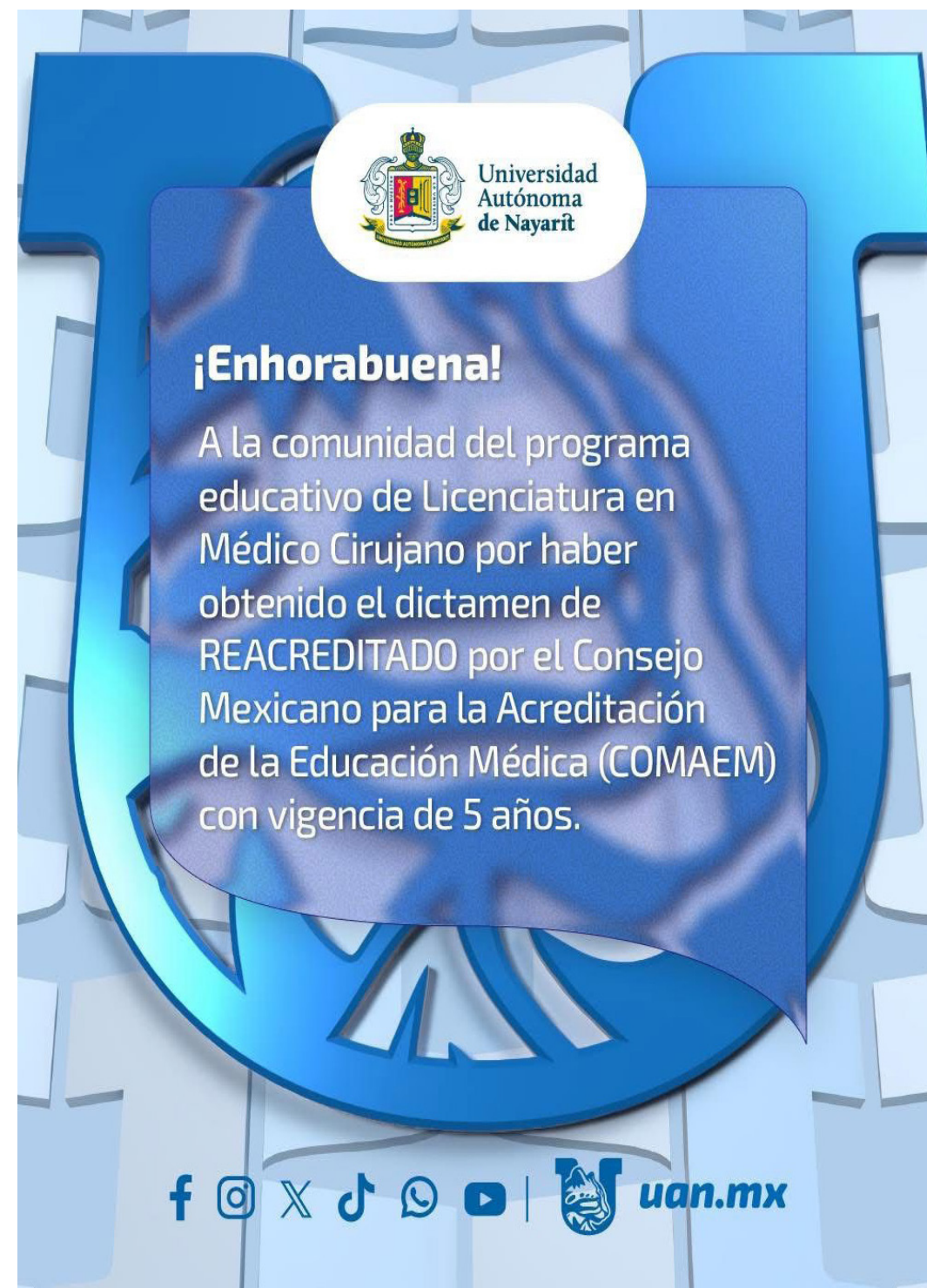
En materia de responsabilidad social, la Unidad Académica ha logrado posicionarse como un actor relevante en la atención comunitaria, mediante la participación activa de estudiantes en programas de servicio social, campañas de salud y acciones de prevención. Este enfoque no solo contribuye al bienestar de la población, sino que también fortalece la formación ética y humanista de los futuros profesionales.

Por otro lado, el eje de investigación, difusión y vinculación refleja avances importantes, aunque con áreas de oportunidad claras. Se reconoce el esfuerzo por impulsar la investigación científica y la participación académica; sin embargo, se identifica la necesidad de consolidar una cultura de investigación más robusta, con mayor producción científica, financiamiento externo y vinculación con redes académicas nacionales e internacionales.

En cuanto a la formación integral, se observa un modelo educativo que ha fortalecido sus mecanismos de acompañamiento estudiantil, evaluación académica y desarrollo de competencias clínicas. La integración de áreas como tutorías, apoyo psicopedagógico y simulación clínica permite una formación más completa, centrada en el estudiante y orientada a resultados.

Respecto al eje de infraestructura, se identifican avances en mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de espacios académicos; no obstante, persisten retos importantes relacionados con la modernización tecnológica, ampliación de espacios y actualización de equipamiento especializado. Estas áreas representan un punto estratégico para el crecimiento institucional en los próximos años.

En el ámbito de la gestión institucional, se destaca una administración ordenada, con avances en el control del gasto, organización administrativa y coordinación entre áreas. La Subdirección Administrativa ha jugado un papel clave en la optimización de recursos y en el fortalecimiento de los procesos internos. No obstante, se identifica como área de oportunidad la digitalización de procesos y la implementación de sistemas de gestión más eficientes y automatizados.





Universidad
Autónoma
de Nayarit

